



Licantén

Mejor para ti

PADEM 2021

RED DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE LICANTÉN



LICANTÉN, MEJOR EDUCACIÓN PARA TI.



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	5
Ubicación geográfica	5
Organización Política de la comuna.....	6
Estudio de competitividad	9
ANTECEDENTES EDUCACIONALES 2020	11
Matrícula 2020	11
Educación parvularia	11
Educación básica	11
Educación media	12
Asistencia Media.	12
Rendimiento escolar año 2019.....	12
PRUEBAS ESTANDARIZADAS Y TITULACIÓN	14
Simce 4° año básico (Agencia de calidad de la educación, 2020).	14
Escuela Los Copihues: estudiantes evaluados: 10.....	14
Puntajes históricos Lenguaje.....	14
Puntajes históricos matemáticas.....	15
Indicadores de desarrollo personal y social	16
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza: Estudiantes evaluados: 20.....	19
Puntajes históricos Lenguaje.....	19
Puntajes históricos matemáticas.....	19
Indicadores de desarrollo personal y social	20
Liceo Alejandro Rojas Sierra: Estudiantes evaluados: 3.	23
Puntajes históricos Lenguaje.....	23
Puntajes históricos matemáticas.....	23
Liceo Augusto Santelices Valenzuela: Estudiantes evaluados: 35.	25
Puntajes históricos Lenguaje.....	25
Puntajes históricos matemáticas.....	25
SIMCE AÑO 2019 – 8° AÑO BÁSICO	29
Liceo Augusto Santelices Valenzuela	29
Lengua y Literatura: Lectura.....	29
Matemática	30

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	32
Liceo Alejandro Rojas Sierra	33
Lengua y Literatura: Lectura.....	33
Matemática	34
Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....	35
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	36
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	37
Lengua y Literatura: Lectura.....	37
Matemática	38
Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....	39
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	40
INFORME DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA 2019. .	41
PSU Liceo Augusto Santelices Valenzuela.....	42
Lenguaje y comunicación.....	42
Matemáticas	42
Tasa de Titulación Liceo Alejandro Rojas Sierra.....	43
PSU Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra	43
Lenguaje y comunicación.....	43
Matemáticas	44
EVALUACIÓN DOCENTE	45
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS.....	47
TRABAJO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.	49
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.....	51
PRO RETENCIÓN	52
PLAN EDUCATIVO EN TIEMPO DE PANDEMIA.	53
Evaluación de la estrategia educativa.....	57
En el Ámbito Socioemocional:.....	64
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2020.....	65
INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	66
DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL 2020	67
PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL	68
Ejes estratégicos:	69
Objetivos estratégicos y metas	69

Objetivos:	69
Metas por objetivo año 2021	71
PLAN DE ACCIÓN 2021	73
PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2021	90
CARGA HORARIA 2021 PLAN DE ESTUDIO	99
Escuela Los Copihues	99
Liceo Alejandro Rojas Sierra	105
TOTAL DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL	113
OBSERVACIONES GENERALES.....	124
EVALUACIÓN Y PLAN DE MONITOREO EL PADEM	126
ANEXO 1.- EVALUACIÓN PADEM 2020	127
BIBLIOGRAFÍA	137

INTRODUCCIÓN

El plan anual de desarrollo de la educación municipal (PADEM) constituye un instrumento de planificación estratégica, viene a representar el quehacer educativo de nuestra comuna de Licantén durante el año escolar 2020, el cual ha sufrido modificaciones respecto de la planificación inicial producto de los desafíos que ha traído consigo la pandemia COVID – 19. Evidencia, además, proyecciones y directrices para el año 2021 en lo que respecta a la red educativa municipal.

Cabe señalar, que este documento está en plena sintonía con los proyectos educativos institucionales (PEI) de cada uno de los establecimientos de la comuna.

En segundo año consecutivo, se ha trabajado en pos de forjar un plan comunal de educación municipal, donde convergen los aportes de cada uno de los actores que conforman la red educativa, así como la visión y plan estratégico municipal.

Este año, de forma inédita, nos hemos visto afectados por una pandemia que nos ha obligado a lidiar con una serie de desafíos, que nos han llevado a replantearnos las estrategias educativas que estábamos implementando, debiendo hacer nuestros mejores esfuerzos para enfrentar estas vicisitudes y así mitigar las principales limitaciones que han acaecido lo que ha llevado replantear y/o postergar las iniciativas del plan educativo comunal del año 2020.

El desafío ha sido grande pero también, ha sido una instancia que ha servido como oportunidad para repensar nuestro sistema educativo, poder de esta manera, avanzar en la búsqueda de nuevas herramientas y así responder a las necesidades de todos los estudiantes de nuestra comuna.

El futuro es incierto, no sabemos lo que tendremos que enfrentar como área educación el año 2021, sin embargo, planificamos considerando más de un escenario y con una visión a mediano y largo plazo.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Ubicación geográfica

Licantén corresponde a una comuna costera de la provincia de Curicó, se ubica en la región del Maule, en la zona centro de Chile.

En cuanto a etimología, Licantén tiene varias acepciones, destacan: “Lugar de piedras preciosas”, “Cerro de cuarzo”, “Hombre fuerte”, etc.

El río Mataquito debe su nombre a la denominación que le dieron los Incas, quienes invadieron esta localidad, en un comienzo le dieron el nombre aimara Mataquetha, finalmente derivó en su nombre actual.

La comuna de Licantén fue creada en el año 1918, por la ley N° 5.955 del 27 de noviembre, pasando a ser cabecera del Departamento del Mataquito.

Esta localidad se ubica a 90 kilómetros de la capital provincial Curicó. Su principal vía de acceso es la ruta J-60, que a su vez la conecta con Curicó, Hualañé y la costa de Licantén. Curepto, por su parte, se comunica con la comuna a través de la ruta K-60 y Vichuquén lo hace por la J-80, ambas rutas se encuentran actualmente asfaltados.

Licantén como comuna presenta dos sectores claramente identificados: En primer lugar, está el sector urbano. Indicar que nuestra comuna ha sabido posicionarse en el entorno como un centro importante, cuenta con servicios de orden básico que comunas vecinas no tienen, como, por ejemplo, Juzgado de Letras, Notaría, Comisaría de Carabineros, Fiscalía Local, estas entidades se posicionan, principalmente en lo que es Licantén urbano.

En segundo lugar, tenemos el sector rural, donde gran parte de su población se distribuye a lo largo de la ribera del río Mataquito y la zona del litoral, existiendo grupos aislados de personas en los cerros. (Las Puertas, Los Junquillos).

Organización Política de la comuna

“Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”. De acuerdo al DFL N° 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo N° 1: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad”.

De acuerdo a lo expresado en la Ley, la comuna estará dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de Licantén, le corresponden seis Concejales.

Las autoridades locales en el período 2016 – 2020 y cuyo periodo se ha extendido hasta el mes de abril del año 2021 producto de la pandemia mundial son:

ALCALDE:



Oscar Marcelo Fernández Vilos
Alcalde

CONCEJO MUNICIPAL:



Álvaro Donoso Pavéz
Concejal



Claudio Reyes Fuenzalida
Concejal



Bruno González Acuña
Concejal



Víctor Saavedra Benavides
Concejal



Rodrigo Méndez Núñez
Concejal



Carlos Canales Hafemann
Concejal

Indicadores demográficos

Para evaluar la situación de la cantidad de habitantes en la comuna de Licantén, se utilizan como referencia los datos publicados respecto al Censo 2002 y 2017 (INE, 2018).

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Tasa de crecimiento
Comuna de Licantén	6.902	6.653	-3,61%
Provincia de Curicó	244.053	280.880	15,09%
Región del Maule	908.097	1.044.950	15,07%
Total País	15.116.435	17.574.003	16,26%

De esta tabla se desprende como la población a nivel nacional aumentó de 15.116.435 en 2002, a 17.574.003 habitantes en 2017. De similar forma, la región del Maule y la provincia de Curicó han aumentado su población a razón de 15,07% y 15,09% respectivamente, en relación al 16,26% del total País. Sin embargo, esta realidad contrasta con la situación de la Comuna de Licantén, donde no solo se ha mantenido, sino que incluso la población censada disminuyó en la última encuesta (Municipalidad de Licantén, 2019).

Estudio de competitividad

“Este Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025, el primero en su historia, se enmarca en un concepto de Competitividad inherente con el bienestar social y el respeto al medio ambiente, definida como: “El grado en el cual un país o región puede, bajo condiciones de libre mercado y apertura comercial, producir bienes y servicios que pasan la prueba del mercado internacional y, simultáneamente, es capaz de mantener y expandir el ingreso y empleo de su población de manera sostenida en el largo plazo; reduciendo además el impacto en el medio ambiente y el uso de recursos naturales a un nivel tal, que se mantenga en equilibrio el ecosistema del territorio”. Asimismo, la elaboración participativa de este Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025 se contextualiza en medio de un prolongado rezago de la productividad nacional. Tal escenario ha impactado en la Competitividad de las empresas y en el bienestar de los habitantes de la Comuna de Licantén pues la productividad es, en ambas dimensiones la determinante primordial toda vez que incide en los salarios y en los beneficios que obtienen los emprendimientos. El incremento de la productividad constituye entonces, para la comunidad de Licantén, un elevado e inexorable desafío, y una buena oportunidad para dar un salto económico y social que sitúe a Licantén entre las comunas más dinámicas, innovadoras y competitivas de Chile. Por lo mismo, este Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025 puede establecer un hito en la gestación, desarrollo y eclosión de un distintivo Modelo de Desarrollo Competitivo. Para ello, en base a las asesorías de entidades pertenecientes a la Red Microeconomics of Competitiveness, The Institute for Strategy and Competitiveness of Harvard Business School –presidida por el economista Michael Porter– y muy en especial imbuido de la experiencia y estrategias de Euskadi o País Vasco, se ha propuesto intervenir acorde a las peculiaridades específicas de la Comuna de Licantén, en tres dimensiones denominadas: Matriz de Producción y de Conocimiento; Entorno, Infraestructura y Medio Ambiente; y Gobernanza Comunal. Asimismo, para cada una de las dimensiones se han trazado factores priorizados de Competitividad entre los que transversalmente resaltan la Investigación, Innovación e Internacionalización (3I), Capital Humano, Gestión Territorial, Energía Limpia, Capital Social, Ciudades Inteligentes, entre otras. Una vez definidas las dimensiones y factores, se establecieron tres ejes estratégicos de operación del Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025, puesto que expresan los principales desafíos de la economía de Licantén. Éstos se han denominado:

- Comuna vinculada al mundo;
- Comuna que innova y emprende; y
- Comuna con entorno sostenible e infraestructura para el bienestar.

A partir de estos ejes se plantean líneas prioritarias de operación, que proponen avanzar hacia la transformación competitiva de Licantén en función de los ejes y factores establecidos. De acuerdo a las líneas de operación, se materializarán las acciones específicas para promover la respectiva mejora de la Competitividad de Licantén, cuya implementación cuenta con un adecuado modelo de seguimiento, gestión y de evaluación periódica. En definitiva, este Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025 sugiere medidas estratégicas, tal vez muy elementales pero necesarias para las personas que participaron en la construcción de este plan que entraña el ya elocuente déficit social y ambiental. En este mismo sentido, el Plan propone, además, iniciativas de alguna mayor complejidad para revertir incrementalmente el actual estadio económico, como es el iniciar un efectivo proceso de clusterización, en el que pudieran desarrollarse Estrategias de Especialización Inteligente, en pos de conjugar sinergias beneficiosas para todos los agentes económicos de Licantén. Todo lo anterior, notifica la trazabilidad de un proceso en marcha que pone a disposición de la ciudadanía comunal un encuadre estratégico que permita dotar de coherencia al conjunto de medidas que la administración comunal asuma durante los próximos años, con el fin de apoyar el camino hacia la excelencia de las empresas y hacia la cohesión social. Ciertamente, existe conciencia en la ciudadanía de Licantén en que este objetivo nunca podrá ser resultado exclusivo de la actuación pública, sino que también será fruto de la iniciativa y esfuerzos de todos los agentes económicos, y en particular de las empresas de Licantén. Sin embargo, en las actuales circunstancias y el horizonte de tiempo planteado, es la administración comunal quien debe liderar ésta etapa del proceso de desarrollo competitivo de Licantén. Ello constituye, definitivamente, un reto insoslayable en gobernanza comunal con sólida capacidad de diálogo y efectiva articulación entre gobierno, empresas, entidades educacionales, centros tecnológicos e instituciones para la colaboración, en la búsqueda incesante de las condiciones que permitan el incremento de la productividad de las empresas, con empleos de calidad, capaces de construir redes innovadoras, y con visión de futuro; en suma, desarrollando Competitividad sistémica verdaderamente consubstanciada de bienestar social en la Comuna de Licantén” (Gobierno regional del Maule, 2018)

Dado lo anterior, es que se pretende que las acciones desarrolladas en este PADEM puedan propender a mejorar el indicador comunal de competitividad, generando avance en el bienestar de los habitantes de la comuna de Licantén, a través de la educación como motor de desarrollo.

Como departamento integrante de la administración municipal, y comprometidos con la comuna, asumimos el compromiso y desafío de ser parte activa de la implementación de este ambicioso plan.

ANTECEDENTES EDUCACIONALES 2020

Matrícula 2020

Educación parvularia

Establecimiento		NT1	NT2	TOTAL
Escuela Los Copihues		7	9	16
Liceo Augusto Santelices Valenzuela		27	23	50
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza		13	17	30
TOTAL		47	49	96

Educación básica

Establecimiento	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	ESP.
Escuela Los Copihues	8	6	8	10	13	13	0	0	0
Liceo Augusto Santelices Valenzuela	32	44	40	29	42	52	39	37	11
Liceo Alejandro Rojas Sierra	0	2	4	0	7	2	15	1	0
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	13	18	18	19	27	20	20	11	0
TOTAL	53	70	70	58	89	87	74	49	11

Educación media

Establecimiento	1°	2°	3°	3°	3°	4°	4°	4°
			HC	TUR	FOR	HC	TUR	FOR
Liceo Augusto Santelices Valenzuela	59	67	58			58		
Liceo Alejandro Rojas Sierra	16	14	0	4	5	0	2	4
TOTAL	75	81	58	4	5	58	2	4

Asistencia Media.

La asistencia media el año 2020 no se ha podido considerar en forma directa, producto de la situación de pandemia, sin embargo, se ha reemplazado por el seguimiento que hace el establecimiento a cada uno de sus estudiantes a través de llamados telefónicos, redes sociales, conexiones a través de aplicaciones como meet.

Rendimiento escolar año 2019.

Enseñanza Básica	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	total
Matrícula final	68	73	43	89	94	97	56	73	593
Retirados	2	4	3	3	8	2	4	5	31
Promovidos	65	69	40	85	84	94	52	68	557
Reprobados	1	0	0	1	2	1	0	0	5

Enseñanza media	1°	2°	3°	4°	total
Matrícula final	80	68	68	67	283
Retirados	5	2	7	1	15
Promovidos	72	65	61	66	264
Reprobados	3	1	0	0	4

PRUEBAS ESTANDARIZADAS Y TITULACIÓN

Simce 4° año básico (Agencia de calidad de la educación, 2020).

Escuela Los Copihues: estudiantes evaluados: 10.

Puntajes históricos Lenguaje

2014	2015	2016	2017	2018	2019
247	245	263	246	288	288

- El puntaje de la escuela se mantiene en relación al año anterior en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es más alto que el de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.
- Dentro de los ejes evaluados, el de interpretar y relacionar obtiene los mejores resultados obteniendo un puntaje de 6/10 puntos, los ejes de localizar y reflexionar obtienen 5/10 puntos promedio.
- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 10 estudiantes, un 70% obtiene un nivel adecuado, 20% nivel elemental y sólo un 10% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Puntajes históricos matemáticas

2014	2015	2016	2017	2018	2019
226	230	260	261	259	244

- El puntaje de la escuela tiene una baja de 15 puntos en relación al año anterior en la asignatura.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es similar al de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.
- Dentro de los ejes evaluados, números y operaciones y el de datos y probabilidad son los que obtienen mejores resultados 5/10 puntos; los de patrones y algebra, geometría y medición obtienen por igual 4/10 puntos.
- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 10 estudiantes, un 60% obtiene un nivel elemental y un 40% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Indicadores de desarrollo personal y social

El porcentaje de respuestas favorables en cada indicador de desarrollo personal y social fue el siguiente:

Indicador	Puntaje obtenido
<p><u>Autoestima académica:</u></p>	<p><u>Autopercepción y autovaloración académica:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles.</p> <p><u>Motivación escolar:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas.</p>
<p><u>Clima de convivencia escolar:</u></p>	<p><u>Ambiente de respeto:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los estudiantes del curso se respetan entre ellos.</p> <p>83% de los apoderados señala que los estudiantes se tratan con respeto.</p> <p><u>Ambiente organizado:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares.</p>

	<p>100% de los apoderados señala que las normas de convivencia se aplican de manera justa.</p> <p><u>Ambiente seguro:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que le parece bastante grave o muy grave dañar cosas del establecimiento.</p> <p>92% de los apoderados señala que su hijo(a) se siente seguro(a) cuando está con sus compañeros.</p>
<p><u>Participación y formación ciudadana:</u></p>	<p><u>Sentido de pertenencia:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se siente orgulloso de su establecimiento.</p> <p><u>Participación:</u></p> <p>83% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que ha participado en actividades de entretenimiento organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, celebraciones, concursos, completadas, etc.).</p> <p>100% de los apoderados señala que ha participado en actividades recreativas organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, kermeses, concursos, etc.).</p>

	<p><u>Vida Democrática:</u></p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los profesores de su curso piden o animan a que los estudiantes expresen sus opiniones.</p>
<p><u>Hábitos de vida saludable:</u></p>	<p>91% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que en su escuela le han enseñado los efectos que produce el consumo de alcohol.</p> <p>100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que, en una semana normal, nunca o casi nunca come comida rápida en su escuela (por ejemplo, sopaipillas, completos, pizzas, hamburguesas, etc.).</p> <p>92% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que el profesor de educación física los motiva a hacer las actividades de la clase.</p>

Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza: Estudiantes evaluados: 20.

Puntajes históricos Lenguaje

2014	2015	2016	2017	2018	2019
267	249	289	266	261	279

- El puntaje del colegio sube 18 puntos en relación al año anterior en la asignatura de lenguaje y comunicación.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es más alto que el de establecimiento con características socioeconómicas semejantes.
- Dentro de los ejes evaluados, Localizar obtiene los mejores resultados obteniendo un puntaje de 6/10 puntos, los ejes de interpretar y relacionar y reflexionar obtienen 5/10 puntos promedio.
- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 20 estudiantes, un 50% obtiene un nivel adecuado, 20% nivel elemental y un 30% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Puntajes históricos matemáticas

2014	2015	2016	2017	2018	2019
272	251	306	253	257	274

- El puntaje de la escuela tiene un alza de 17 puntos en relación al año anterior en la asignatura.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es más alto que el de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.
- Dentro de los ejes evaluados, números y operaciones y el de datos y probabilidad son los que obtienen mejores resultados 6/10 puntos; los de patrones y álgebra, geometría y medición obtienen por igual 5/10 puntos.

- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 20 estudiantes, un 30% obtiene un nivel adecuado, un 45% elemental y un 25% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Indicadores de desarrollo personal y social

El porcentaje de respuestas favorables en cada indicador de desarrollo personal y social fue el siguiente:

Indicador	Puntaje obtenido
<u>Autoestima académica:</u>	<u>Autopercepción y autovaloración académica:</u> 96% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles. <u>Motivación escolar:</u> 100% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas.
<u>Clima de convivencia escolar:</u>	<u>Ambiente de respeto:</u> 71% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los estudiantes del curso se respetan entre ellos. 91% de los apoderados señala que los estudiantes se tratan con respeto. <u>Ambiente organizado:</u>

	<p>83% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares.</p> <p>87% de los apoderados señala que las normas de convivencia se aplican de manera justa.</p> <p><u>Ambiente seguro:</u></p> <p>87% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que le parece bastante grave o muy grave dañar cosas del establecimiento.</p> <p>91% de los apoderados señala que su hijo(a) se siente seguro(a) cuando está con sus compañeros.</p>
<p><u>Participación y formación ciudadana:</u></p>	<p><u>Sentido de pertenencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 96% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se siente orgulloso de su establecimiento. <p><u>Participación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 88% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que ha participado en actividades de entretención organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, celebraciones, concursos, completadas, etc.).

	<ul style="list-style-type: none"> • 63% de los apoderados señala que ha participado en actividades recreativas organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, kermeses, concursos, etc.). <p><u>Vida Democrática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 87% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los profesores de su curso piden o animan a que los estudiantes expresen sus opiniones.
<p><u>Hábitos de vida saludable:</u></p>	<p>68% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que en su escuela le han enseñado los efectos que produce el consumo de alcohol.</p> <p>79% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que, en una semana normal, nunca o casi nunca come comida rápida en su escuela (por ejemplo, sopaipillas, completos, pizzas, hamburguesas, etc.).</p> <p>67% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que el profesor de educación física los motiva a hacer las actividades de la clase.</p>

Liceo Alejandro Rojas Sierra: Estudiantes evaluados: 3.

Puntajes históricos Lenguaje

2015	2016	2017	2018	2019
271	222	270		217

- El puntaje del colegio bajó 53 puntos en relación al año 2017. El año 2018 no tuvieron estudiantes en el nivel.
- Debido al número de estudiantes no es posible compararlo con otros establecimientos.
- Dentro de los ejes evaluados, Localizar obtiene los peores resultados obteniendo un puntaje promedio de 2/10 puntos, los ejes de interpretar y relacionar y reflexionar obtienen 4/10 puntos promedio.

Puntajes históricos matemáticas

2015	2016	2017	2018	2019
229	207	185		205

- El puntaje de la escuela sube 20 puntos en relación a la última evaluación realizada, sin embargo, el puntaje aún es insuficiente.
- El puntaje obtenido en el establecimiento no se puede comparar con establecimientos con características socioeconómicas semejantes debido al número de estudiantes.
- Dentro de los ejes evaluados, números y operaciones y medición, obtienen promedio 3/10 puntos, patrones y algebra obtiene los mejores resultados 4/10 puntos, geometría y datos y probabilidad obtienen por igual 3/10 puntos.

- Los estándares de aprendizaje, no se pueden visualizar ya que la matrícula es insuficiente.

No se entregan datos con respecto a los indicadores por matrícula insuficiente.

Liceo Augusto Santelices Valenzuela: Estudiantes evaluados: 35.

Puntajes históricos Lenguaje

2014	2015	2016	2017	2018	2019
277	273	291	290	294	285

- El puntaje del liceo baja 09 puntos en relación al año anterior en la asignatura de lenguaje y comunicación, sin embargo, no se considera significativo debido a la matrícula.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es más alto que el de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.
- Dentro de los ejes evaluados, el de interpretar y relacionar obtiene los mejores resultados obteniendo un puntaje de 6/10 puntos, el eje de localizar obtiene 5/10 puntos y reflexionar obtiene 4/10 puntos promedio.
- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 35 estudiantes, un 60% obtiene un nivel adecuado, 14.3% nivel elemental y un 25.7% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Puntajes históricos matemáticas

2014	2015	2016	2017	2018	2019
283	294	287	301	295	286

- El puntaje del liceo tiene una baja de 09 puntos en relación al año anterior en la asignatura.
- El puntaje obtenido en el establecimiento es más alto que el de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.
- Los ejes evaluados tienen una puntuación promedio de 6/10 puntos.

- En cuanto a los estándares de aprendizaje, de los 37 estudiantes, un 48.6% obtiene un nivel adecuado, un 27% nivel elemental y un 24.3% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente.

Indicadores de desarrollo personal y social

El porcentaje de respuestas favorables en cada indicador de desarrollo personal y social fue el siguiente:

Indicador	Puntaje obtenido
<p><u>Autoestima académica:</u></p>	<p><u>Autopercepción y autovaloración académica:</u></p> <p>92% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles.</p> <p><u>Motivación escolar:</u></p> <p>92% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas.</p>
<p><u>Clima de convivencia escolar:</u></p>	<p><u>Ambiente de respeto:</u></p> <p>92% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los estudiantes del curso se respetan entre ellos.</p> <p>89% de los apoderados señala que los estudiantes se tratan con respeto.</p>

	<p><u>Ambiente organizado:</u></p> <p>85% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que las normas de convivencia son conocidas por todos sus pares.</p> <p>92% de los apoderados señala que las normas de convivencia se aplican de manera justa.</p> <p><u>Ambiente seguro:</u></p> <p>95% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que le parece bastante grave o muy grave dañar cosas del establecimiento.</p> <p>97% de los apoderados señala que su hijo(a) se siente seguro(a) cuando está con sus compañeros.</p>
<p><u>Participación y formación ciudadana:</u></p>	<p><u>Sentido de pertenencia:</u></p> <p>94% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que se siente orgulloso de su establecimiento.</p> <p><u>Participación:</u></p> <p>67% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que ha participado en actividades de entretenimiento organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, celebraciones, concursos, completadas, etc.).</p>

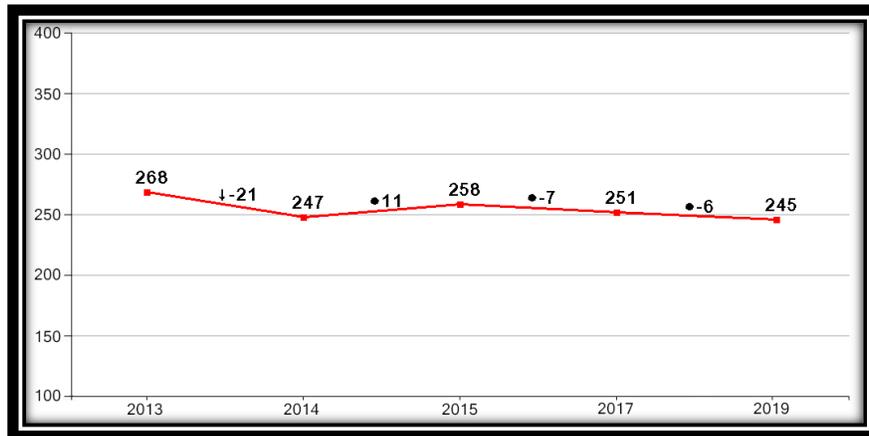
	<p>53% de los apoderados señala que ha participado en actividades recreativas organizadas por la escuela (por ejemplo, bingos, kermeses, concursos, etc.).</p> <p><u>Vida Democrática:</u></p> <p>83% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que los profesores de su curso piden o animan a que los estudiantes expresen sus opiniones.</p>
<p><u>Hábitos de vida saludable:</u></p>	<p>53% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que en su escuela le han enseñado los efectos que produce el consumo de alcohol.</p> <p>58% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que, en una semana normal, nunca o casi nunca come comida rápida en su escuela (por ejemplo, sopaipillas, completos, pizzas, hamburguesas, etc.).</p> <p>49% de los estudiantes de 4° básico del establecimiento señala que el profesor de educación física los motiva a hacer las actividades de la clase.</p>

SIMCE AÑO 2019 – 8° AÑO BÁSICO

Liceo Augusto Santelices Valenzuela

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje promedio 2019	245
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-6 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (17 puntos)

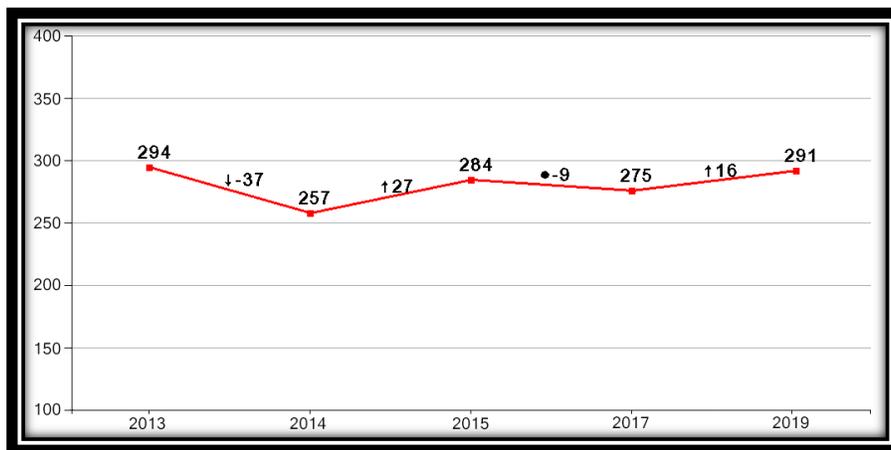


Los resultados obtenidos el último año presentan una pequeña baja en relación al año anterior, sin embargo, la baja no es significativa. Aún con la baja, los resultados del establecimiento en la asignatura son superiores a establecimientos con similares características. Si bien el establecimiento tuvo clases regulares durante todo el año igual puede haber influido el estallido social que estaba ocurriendo a nivel país, ya

que existía mucha información o desinformación y llamados a no rendir la prueba de forma regular.

Matemática

Puntaje promedio 2019		291
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		Más alto (16 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es		Más alto (46 puntos)



Los resultados en la prueba de matemáticas son superiores a la evaluación del año anterior en 16 puntos. Los factores que pueden haber influido en ello son diversos, y pueden ir tanto en la metodología de los docentes, características de la prueba, e incluso que durante parte del año los octavos básicos tuvieran a un docente de matemáticas de educación media trabajando con ellos. Sin duda los resultados son un indicador, pero lo más importante son los estándares de aprendizaje de los estudiantes, información que requiere un análisis más profundo.

Puntaje promedio 2019	251
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-6 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (15 puntos)

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	257	251	Similar (-6 puntos)

Los resultados entre la prueba del año 2019 y los del año 2014, última vez en que octavo básico rindió la prueba de historia, geografía y ciencias sociales, sufren una baja no significativa. Existen muchos factores que pueden haber influido en ese lapso de tiempo, un ejemplo de ello es que el año 2018 y 2019 hubo dos profesores en esta asignatura en algunos cursos, producto del fuero maternal de la profesora titular.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntajes en cada indicador

Indicador	Ptje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima Académica y motivación escolar	81	Más alto (5 puntos)	Más alto (6 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	Similar (1 punto)	Similar (1 punto)
Participación y formación ciudadana	81	Similar (2 puntos)	Similar (3 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	Más alto (5 puntos)	Similar (4 puntos)

Los indicadores de desarrollo personal y social se han comenzado a entender más en profundidad el año 2019 en el establecimiento, desarrollando acciones concretas en los diferentes ámbitos, sin embargo, un proceso de mejora no se puede visualizar en un año.

Puntaje promedio 2019	218
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (-10 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
294	↔	262	●-11	251	↔	201	↔	218

Los resultados del establecimiento son fluctuantes desde hace varios años, sin embargo, entre la evaluación del año 2017 y la del año 2019 se visualiza una pequeña mejora. Los resultados pueden atribuirse a muchos factores, número de estudiantes evaluados, preparación, acompañamiento, etc.

Puntaje promedio 2019		241
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es		Similar (-4 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
301	↔	266	●-17	249	↔	201	↔	241

Puntaje promedio 2019		239
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		Similar (-24 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es		Similar (3 puntos)

El establecimiento sufre un alza en los resultados de 40 puntos, situación que si se puede visualizar como significativa considerando que los puntajes el año 2017 fueron los más bajos que tuvo el establecimiento sin embargo para la agencia de la calidad se reconocen como puntajes similares. Un factor que puede haber

influenciado en la mejora de los resultados es que el curso venía trabajando ya dos años con un profesor especialista en la asignatura y no un profesor generalista.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	263	239	Similar (-24 puntos)

Se observa una disminución de los puntajes entre el año 2014 y 2019. El período de diferencia de 5 años y las características tanto de las metodologías como de los estudiantes pueden haber influenciado esa baja. Hay estudios que indican que una estrategia o metodología que fue efectiva hace años atrás deja de ser efectiva con el tiempo producto de los rápidos cambios que la sociedad experimenta. Hace 5 años atrás aún se consideraba como fuerte el conductismo donde el profesor es el protagonista y quien enseña, hoy sin embargo se requiere desarrollar habilidades en los estudiantes y esa transición ha sido lenta.

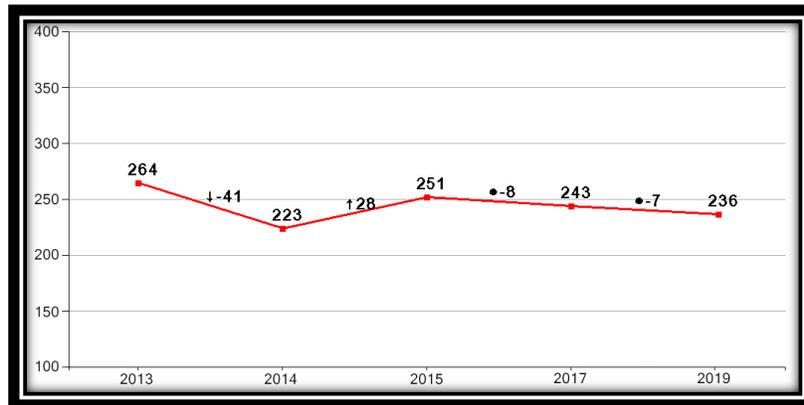
Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima Académica y motivación escolar	78	↔	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	82	↔	Más alto (6 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	↔	Más alto (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	80	↔	Más alto (9 puntos)

Los indicadores de desarrollo personal y social están mejorando gradualmente en el establecimiento, se está logrando comprender que estos indicadores son importantes e influyen directamente en las asignaturas del currículum. A su vez en específico en hábitos de vida saludable, el trabajo que se viene realizando con el Departamento de Salud Municipal está teniendo sus primeros frutos.

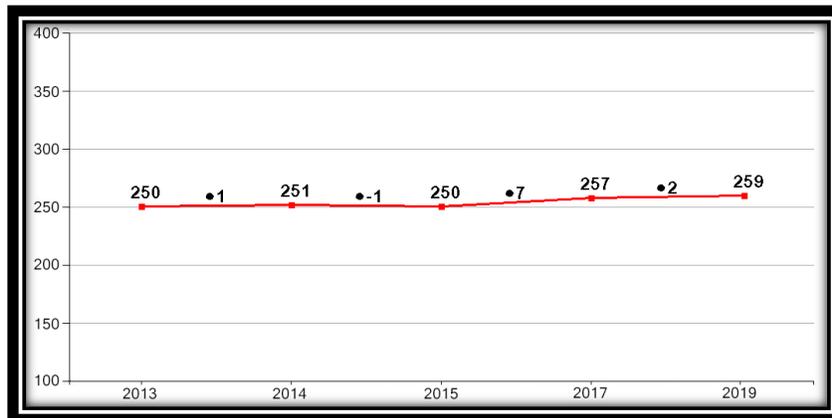
Puntaje promedio 2019	236
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-7 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (8 puntos)



El establecimiento sufre una pequeña disminución en los puntajes, no siendo estos significativos. Al igual que en casos anteriores, existen muchos factores que pueden asociarse a ellos, en este caso específico se pueden mencionar que el año para ellos no fue del todo regular producto de la pérdida de uno de sus profesores y la interrupción de clases que ello produjo, el estallido social que también tuvo influencia en la atención, los llamados a no rendir la evaluación, entre otros. El establecimiento tiene implementado un plan de fomento lector y trabajo sistemático en biblioteca, además de acompañamientos al aula y trabajo de codocencia con la finalidad de mejorar sus resultados en la asignatura de lenguaje, considerando además que uno de sus sellos formativos va en esa línea.

Puntaje promedio 2019		259
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		Similar (2 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es		Más alto (14 puntos)

Los resultados en la asignatura fueron similares al periodo anterior, al igual que en lenguaje existen muchos factores que pueden haber influenciado en los resultados.



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje promedio 2019	238
El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-12 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (2 puntos)

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	250	238	Similar (-12 puntos)

Al igual que en los casos anteriores, son muchos los factores que pueden haber influenciado en la baja de resultados, además hay que considerar no se visualizan los resultados anteriores, por lo que no se puede hacer una comparación significativa, en relación a la tendencia a la baja o lo fluctuante de los resultados.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima Académica y motivación escolar	85	Más alto (4 puntos)	Más alto (10 puntos)
Clima de convivencia escolar	80	Más alto (6 puntos)	Más alto (4 puntos)
Participación y formación ciudadana	85	Similar (2 puntos)	Más alto (7 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	Más alto (4 puntos)	Más alto (6 puntos)

Se puede observar una tendencia al alza en los resultados de desarrollo personal y social, esto significa que los estudiantes se sienten más parte de su comunidad escolar, que valoran los espacios de participación, que entienden la preocupación del establecimiento por su salud mental y física y lo valoran al igual que los apoderados.

INFORME DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA 2019.

El Liceo Augusto Santelices Valenzuela el año 2019 contaba con una matrícula total en cuarto medio de 56 estudiantes, de los cuales solo 54 se inscribieron para rendir la PSU, posteriormente rindieron la evaluación 52 estudiantes, de los cuales postularon a la educación superior solo 27, siendo seleccionados 18 en universidades. Dicha información es en relación al mes de enero de 2020.

PSU LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

El 40% de los estudiantes obtiene puntajes entre los 401 y los 500 y el 38% entre 501 y 650 puntos. (DEMRE, 2020)

En cuanto a las habilidades evaluadas:

Habilidad	% de respuestas correctas
Lectura -Recuperar información	54%
Lectura - Interpretar información	48%
Lectura - Evaluar información	47%
Escritura – Analizar, interpretar	52%
Escritura- Analizar – sintetizar	44%

PSU MATEMÁTICA:

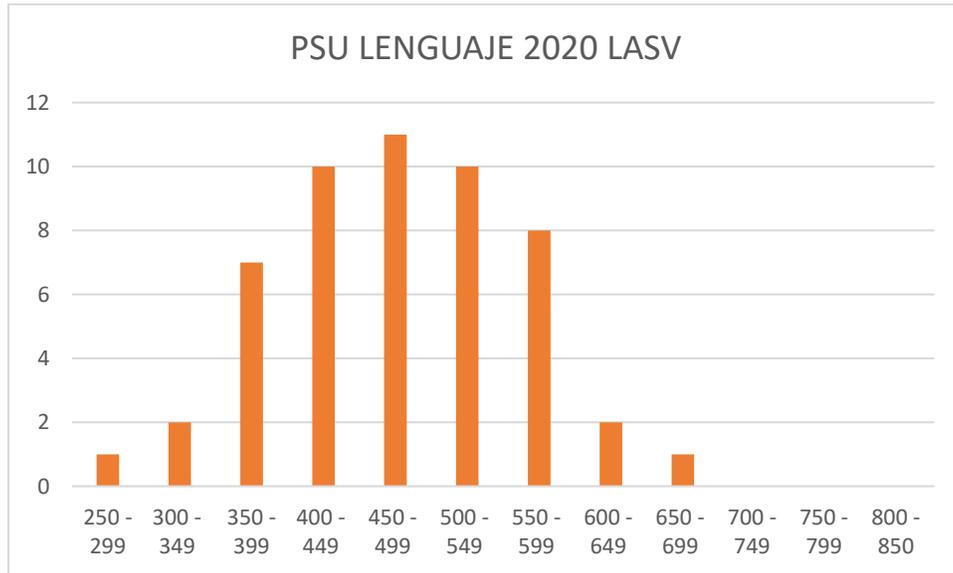
El 29% de los estudiantes obtiene puntajes entre los 401 y los 500% y el 54% entre 501 y 650 puntos.

En cuanto a las habilidades evaluadas:

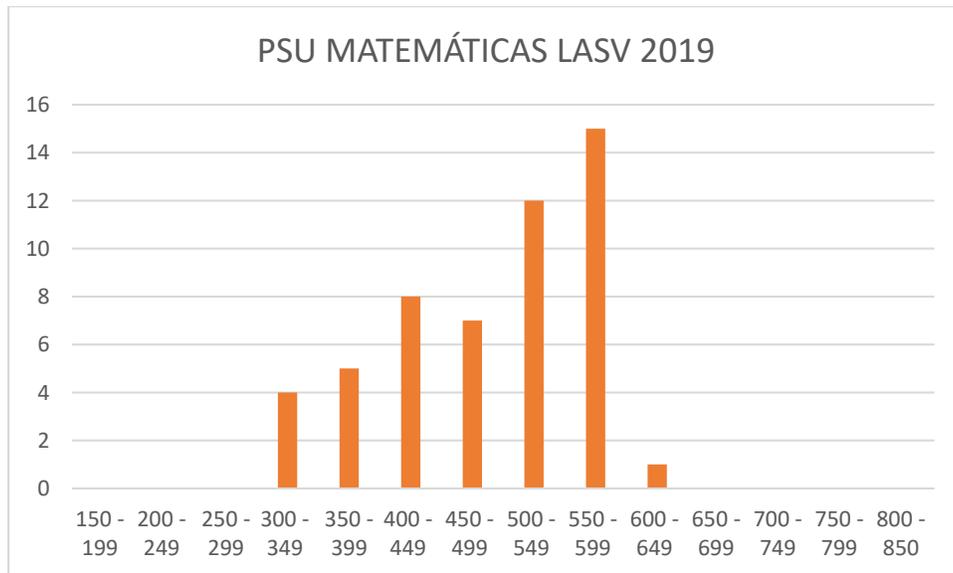
Habilidad	% de respuestas correctas
Comprensión	31%
Aplicación	30%
Análisis, síntesis y evaluación	26%

PSU Liceo Augusto Santelices Valenzuela

Lenguaje y comunicación



Matemáticas



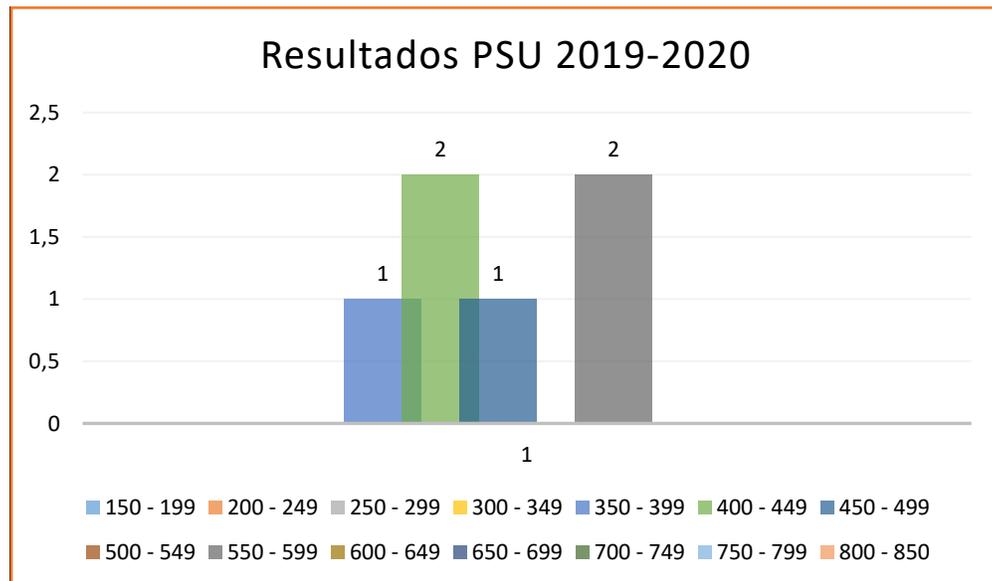
Tasa de Titulación Liceo Alejandro Rojas Sierra

El indicador Titulación técnico-profesional evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, una vez egresados de la educación media técnico-profesional. El indicador no contempla a aquellos estudiantes que, habiendo recibido una educación media técnico-profesional, no realizan la práctica debido a que inician estudios de educación superior.

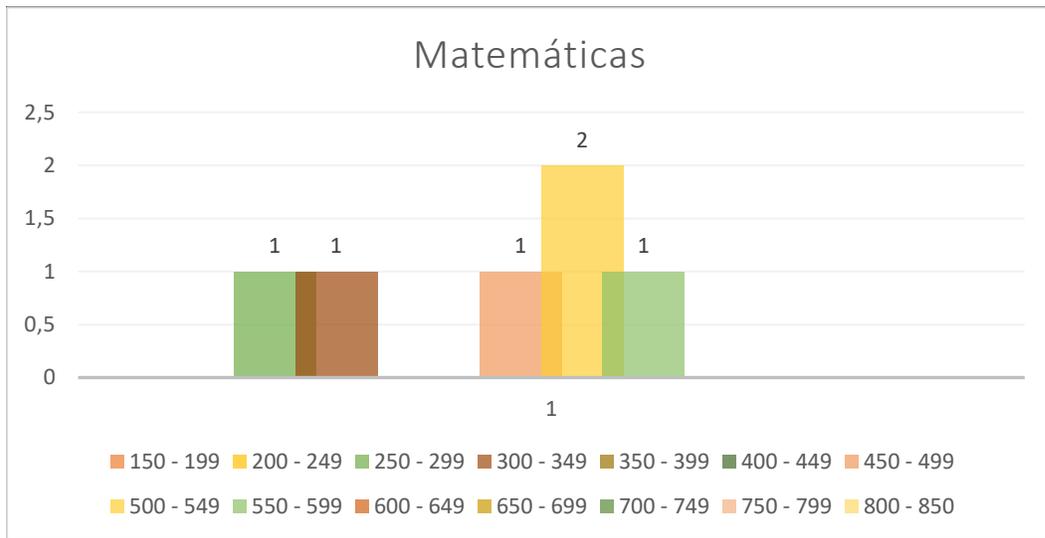
El año escolar 2019 la tasa de titulación fue de un 80%, donde el 20% restante son 2 estudiantes que no realizaron práctica pedagógica, una por opción y otra la postergó y aún no determina si la realizará, ya que se encuentra estudiando en la educación superior (Mineduc, 2020).

PSU Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra

Lenguaje y comunicación



Matemáticas



EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados/as por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

En el año 2019, en la comuna de Licantén, se inscribieron 25 docentes, de los cuales 23 elaboraron el instrumento “Portafolio”, y a su vez rindieron la evaluación de conocimientos disciplinarios.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, de estos/as docentes: 17% obtuvo el nivel Destacado, 74% obtuvo el nivel Competente, 9% obtuvo el nivel Básico, 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Con esta evaluación, la situación de los docentes de la comuna es la siguiente:

De los/as docentes que trabajan actualmente en la comuna, 75 han sido evaluados/as alguna vez (75% del total de docentes).

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, de estos/as docentes: 23% obtuvo el nivel Destacado, 75%

obtuvo el nivel Competente, 3% obtuvo el nivel Básico, 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO ESTABLECIMIENTOS

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño **Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente**.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

Dentro de la comuna las categorías de desempeño de los establecimientos son las siguientes:

Establecimiento	Enseñanza básica	Enseñanza media
Liceo Augusto Santelices Valenzuela	Alto	Medio
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	Alto	-
Escuela Los Copihues	Alto	-
Liceo Alejandro Rojas Sierra	Sin categoría	Sin categoría

- El liceo Alejandro Rojas Sierra no ha sido categorizado por la Agencia de Calidad, debido a que no cuenta con antecedentes suficientes para realizar el estudio.

TRABAJO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.

El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes.

Es importante señalar que favorece procesos inclusivos con la participación de diferentes profesionales de los establecimientos de la comuna, trabajando en conjunto con los equipos de aula de cada curso (docentes, profesionales asistentes de la educación, entre otros), a través del desarrollo de trabajo colaborativo y la co-enseñanza. Durante este año se ha realizado el siguiente trabajo en los establecimientos, que a continuación se señalan:

- ✓ Organización y comunicación interna del Equipo PIE con Equipo de Gestión del Colegio.
- ✓ Organización Equipo PIE (reuniones virtuales, diseño de estrategias para abordar el trabajo remoto).
- ✓ Trabajo Colaborativo con docentes de Aula.
- ✓ Sistemática del proceso educativo remoto con todas y todos los estudiantes PIE.
- ✓ Comunicación con los estudiantes y familia PIE.
- ✓ Conocimiento de la realidad Socio Emocional de los alumnos PIE y sus familias (Actitud frente al trabajo remoto, compromiso, situación familiar, etc.).
- ✓ Conocimiento de la realidad Socio Emocional de los alumnos PIE y sus familias (actitud frente al trabajo remoto, compromiso, situación familiar, etc.).
- ✓ Estrategias para abordar aspectos Curriculares (Guías, apoyo virtual, cápsulas) en PIE.

- ✓ Estrategias para abordar aspectos Curriculares (Guías, apoyo virtual, cápsulas) en PIE.
- ✓ Estrategias para recoger evidencias del trabajo remoto de los alumnos PIE.
- ✓ Estrategias de retroalimentación en PIE (dirigida a alumnos con NEE).

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

El año 2008 se dictó la ley N° 20.248, que establece una subvención escolar adicional, denominada preferencial, para aquellos alumnos a quienes la deficitaria situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

La subvención escolar preferencial la solicita el establecimiento en que los estudiantes que son beneficiarios cursan sus estudios, siempre que este cumpla con las siguientes exigencias: eximir a estos alumnos de los cobros por financiamiento compartido; aceptar a alumnos desde primer nivel de transición sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del alumno; que no se le exija al postulante antecedentes socioeconómicos de la familia y que haga público su proyecto educativo para que sea expresamente aceptado por los apoderados. Además, debe retener a los alumnos sin que el rendimiento escolar sea causal para la no renovación de la matrícula, y permitiéndoles repetir al menos una vez cada nivel de la enseñanza. Por último, para acceder a la SEP cada sostenedor debe suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por 4 años renovables.

Los 4 establecimientos de la red educativa municipal cuentan con convenio vigente de la ley de subvención escolar preferencial, elaborando año a año planes de mejoramiento educativo tendientes a la mejora de los aprendizajes e igualdad de oportunidades de cada uno de los estudiantes.

El año 2020 los planes educativos orientan sus estrategias de enseñanza en un plan de aprendizaje en forma remota, con diferentes iniciativas cuyo propósito es dar continuidad al servicio educativo a distancia, con los recursos que hagan más amigables y cercanos dichos procesos.

Los porcentajes de alumnos prioritarios de la comuna el año 2020 son:

- Liceo Augusto Santelices Valenzuela: 61,6098%.
- Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra: 82,7586%.
- Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza: 79,1643%.
- Escuela Los Copihues: 97,1305%.

PRO RETENCIÓN

La Subvención pro retención es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario.

Dicha subvención se cancela una vez al año, a los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados, que tienen como estudiantes a niños y niñas de familias cubiertas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario o del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Para obtener la subvención los establecimientos deben desarrollar una serie de acciones para motivar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, entre las que se encuentran: talleres psicológicos, tutorías a estudiantes, tutorías a padres, elaboración de materiales para el desarrollo de habilidades específicas, diseño de proyectos para el logro de los objetivos formativos y académicos referidos a la retención y trayectoria escolar.

El año escolar 2020 en los establecimientos de la comuna desarrollan acciones para:

- Liceo Augusto Santelices Valenzuela: 109 estudiantes.
- Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra: 19 estudiantes.
- Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza: 13 estudiantes.

PLAN EDUCATIVO EN TIEMPO DE PANDEMIA.

Considerando la suspensión de clases producto de la pandemia, la Red de Educación Municipal de Licantén, ha elaborado un plan educativo con lineamientos comunales que tiene como finalidad establecer un piso mínimo común en la educación a distancia que recibirán los estudiantes de los diferentes establecimientos.

Este plan educativo considera tres hitos importantes, uno con la entrada en vigencia del primer plan educativo, a fines del mes de abril, un posterior período de evaluación con recogida de información a través de encuestas a docentes y apoderados, y los insumos entregados por los docentes en sus bitácoras semanales.

El plan educativo en sus dos principales etapas, ha estado enfocado en dos líneas de acción, por un lado, atendiendo el área socioemocional y otra con enfoque pedagógico propiamente tal, líneas que se complementan para lograr una atención más adecuada a los estudiantes, entendiendo que, si la persona está mal emocionalmente, difícilmente lograremos resultados en lo académico.

Los 10 puntos clave de funcionamiento del primer semestre fueron:

1. Los establecimientos de la Red de Educación Municipal de Licantén utilizarán como principal insumo de trabajo, mientras dure la cuarentena, los textos escolares proporcionados por el Ministerio de Educación, los que fueron entregados en los hogares de los estudiantes. No se optó por trabajo online debido a que no todos cuentan con las condiciones para hacerlo, los estudiantes con la conectividad y los docentes con las capacidades para hacer clases online.
2. De acuerdo a lo que está pasando y los cambios que se van generando, se irá trabajando paso a paso, no se establecerá un calendario fijo, sino que se

irán tomando medidas evaluando los diferentes escenarios que se van presentando.

3. Desde la Unidad Técnico Pedagógica se trabajó con los docentes para definir los objetivos de aprendizaje a trabajar, en este caso, tras reunirnos y conversar con ellos se acordó trabajar la primera unidad de las asignaturas prioritizadas, identificando lo que es posible de enseñar en estas condiciones, reconociendo que a la vuelta se tendrá que repasar y re planificar para el tiempo del año en que se retomen las clases presenciales y para el próximo año.
4. Se informa a los estudiantes que nadie será penalizado por los vacíos con los que pueda volver y todos serán apoyados para nivelarlos. En el contexto de pandemia se suspenderán calificaciones y la amenaza de la repitencia, entendiendo que todo eso es postergable, prescindible, se pretende con ello disminuir los niveles de presión y estrés para los estudiantes y sus familias.
5. Como municipio se tomaron todas las medidas para que el sistema educativo no sufra otros efectos negativos producto de la pandemia, es por esto que se determinó la estrategia de llevar los insumos a los hogares de los estudiantes: textos escolares, material educativo, canastas Junaeb, computadores en el caso del programa me conecto para aprender.
6. Tras un primer diagnóstico de conectividad de los estudiantes, se destinaron recursos económicos para adquirir dispositivos de conexión a internet para aquellos estudiantes que no cuentan con el servicio y viven en lugares de difícil acceso. Desde este punto de vista fueron beneficiados 160 estudiantes de la comuna, el objetivo principal era que todos los estudiantes y docentes puedan mantener la comunicación tanto en lo pedagógico como en lo psicosocial.

7. Se habilitó un fono Daem para que los apoderados y estudiantes que tengan dudas sobre los contenidos de estudio puedan resolverlas.

8. Se formó un equipo psicosocial para apoyar este período sin clases presenciales, con variadas herramientas para las familias entendiendo que la mayoría de los hogares necesita ayuda para enfrentar este período. Algunas de las temáticas abordadas fueron: organización de espacios y tiempos, como introducir rutinas, como ser flexibles, como estar atentos a las necesidades, a su ánimo y emociones cambiantes.
Se manifiesta la convicción de que la casa no puede emular la escuela, ni transformar a los padres en docentes, ni menos hacerlos sentir frustración por no poder hacerlo.
Este equipo además apoyará a docentes que se encuentren afectados por los efectos de la pandemia, considerando que muchos de los docentes son padres y apoderados de nuestros establecimientos, por eso también es importante ocuparse de ellos.

9. Los talleres artísticos, culturales y recreacionales se entregan con un rol complementario, para que cada estudiante los pueda utilizar en libertad, para ello se utilizaron las herramientas tecnológicas que se poseen, redes sociales, radio, Canal Quimeltun, entre otras.

10. A los docentes, considerando que lo mejor es que los esfuerzos de ellos se utilicen en lo que mejor saben hacer, se les solicitaron dos tareas:
 - Estar en contacto con los alumnos para saber su estado general, monitorear sus condiciones y necesidades
 - Dar retroalimentación en tareas y actividades, para esto se definió que los contenidos entregados a los estudiantes fueran dirigidos solo con la finalidad de desarrollar habilidades pedagógicas. La carga horaria de los estudiantes estuvo distribuida en tres contenidos semanales: dos de asignatura científico humanista y una de actividad complementaria

recreativa o lúdica, con la finalidad de reforzar habilidades de pensamiento crítico y racional en el que se incorporaron buenas prácticas pedagógicas desarrolladas por docentes de los mismos establecimientos en la primera etapa de cuarentena.

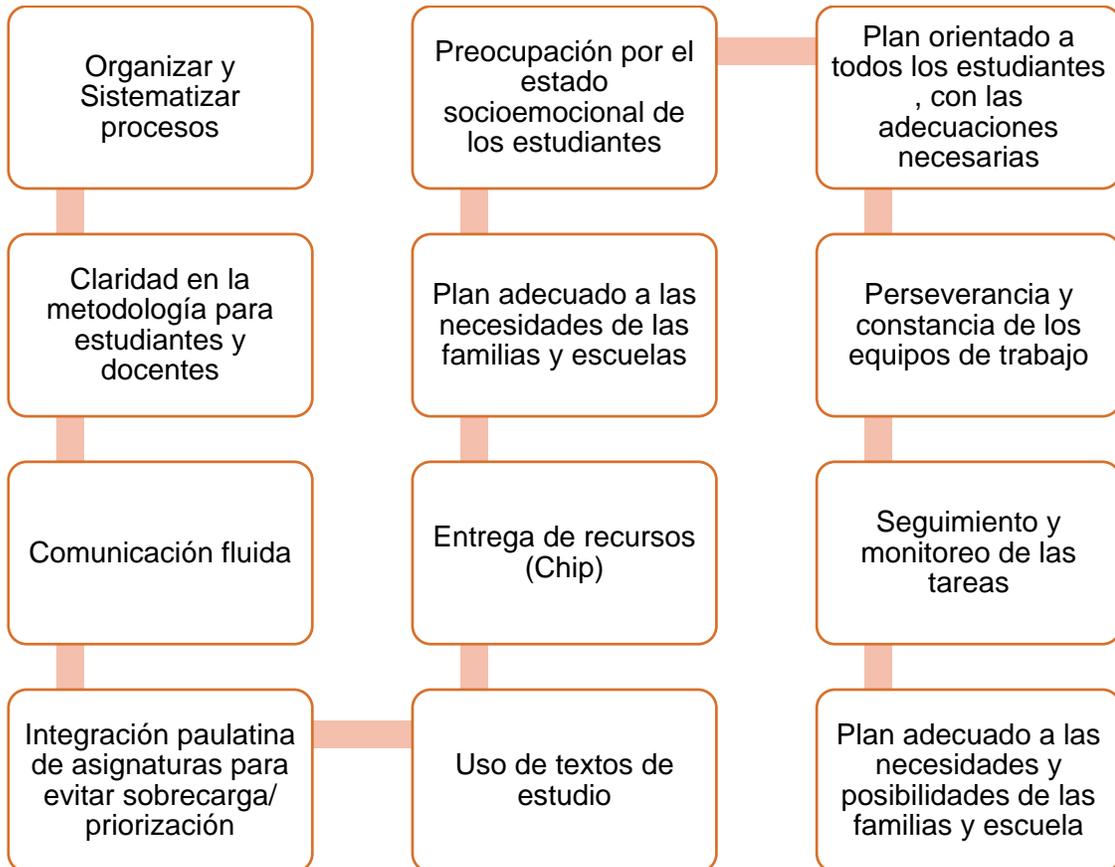
La labor del docente se distribuyó en tres momentos durante la semana:

- Un momento para entregar las tareas, indicaciones y orientaciones de los contenidos a trabajar.
- Para conocer el estado de avance de los estudiantes, aclarar dudas.
- Para conocer si el estudiante pudo culminar las tareas asignadas y otorgar retroalimentación.

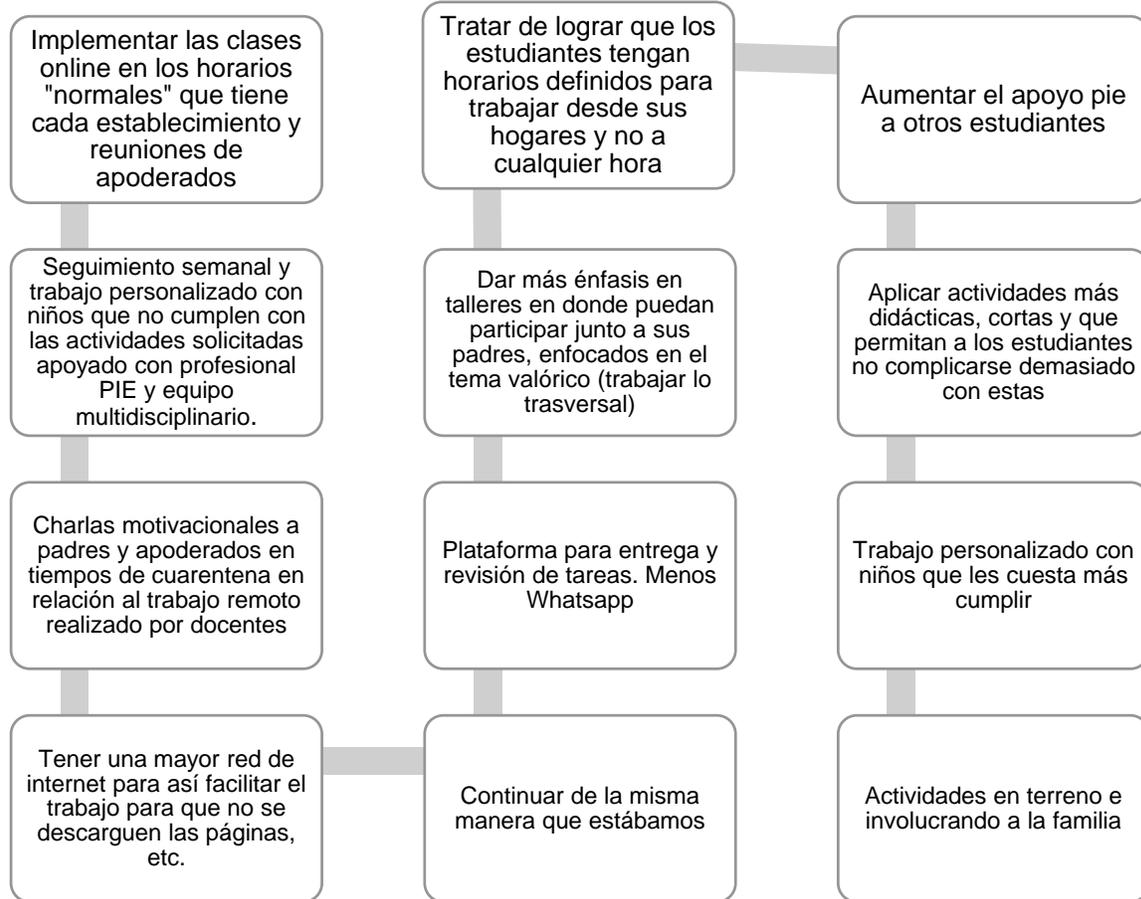
En el mes de julio se desarrolló una evaluación del semestre y se planificaron en forma colaborativa los ajustes al plan, rescatando lo positivo e incorporando las mejoras necesarias.

Evaluación de la estrategia educativa

Los Docentes manifestaron que las fortalezas de la estrategia educativa entre otras fueron:



Propuestas para mejorar:



La opinión de los apoderados con respecto a la estrategia fue:

Es adecuado y ajustado a las posibilidades del hogar 74.9%	Encuentro que es poco exigente, deberían exigir más a los estudiantes 7%	No lo conozco, mis hijos no han participado del proceso 0.6%
No me parece adecuado 4.9%	Ha significado un agobio para mi hijo 13.6%	Otra.

Lo que cambiarían:

Que tengan más tareas	Clases online	Retroalimentación y revisión de tareas	Clases grabadas, videos, etc.
Mayor apoyo a los adultos responsables del proceso educativo	Tareas en formato físico	Tareas y guías con ejemplos	La forma en que se evalúa
Incorporación de más asignaturas y las asignaturas fundamentales más veces a la semana	Horarios establecidos de clases y estudio. Horarios definidos para cada profesor, no solo el profesor jefe	Que los profesores vieran más la parte psicológica que las tareas	Plazo de entrega de las tareas
Mejorar los enlaces para las consultas de los adultos	Mejorar la explicación de tareas y trabajos	Material didáctico en las tareas	Refuerzo positivo

El plan educativo del segundo semestre consta de la siguiente estructura:

En el ámbito pedagógico:

Primero: para ir recuperando el vínculo pedagógico de los estudiantes con sus docentes, se incorporarán **gradualmente sesiones de trabajo online**, con el fin de aclararles de mejor forma las dudas y explicación a los estudiantes, retroalimentarlos, y motivarlos hacia el aprendizaje, sobre todo a aquellos estudiantes que han estado más lejanos del proceso educativo, además se dispondrá apoyo adicional para aquellos estudiantes que no puedan acceder a la clase online, ya sea con tutores específicos, llamadas o visitas cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Segundo: mantendremos la convicción, que para las circunstancias que enfrentamos, debe ser el fortalecimiento del desarrollo de **habilidades** el que prime, por sobre el desarrollo de contenidos, este aspecto seguirá siendo el pilar de nuestra estrategia educativa en estos tiempos de pandemia. Para ello las **actividades tengan un carácter más práctico, siguiendo con la premisa de desarrollar actividades breves pero significativas.**

Tercero: **se establecen metas pedagógicas**, tanto apoderados como docentes requieren tener claridad de lo que se espera que nuestros estudiantes aprendan en este año escolar tan particular, para ello los docentes tomarán como referencia los contenidos pedagógicos correspondientes a cada uno de los cursos propuestos por el Ministerio de Educación y aquellos objetivos que los docentes, siendo concedores del currículum consideran que no pueden dejar de trabajar en cada uno de los cursos. Las metas pedagógicas se plantean hasta final de año, independiente de la metodología de trabajo que se desarrolle (a distancia, semi presencial, presencial, etc.).

Cuarto: el plan de asignaturas estará ajustado de acuerdo a las necesidades de cada nivel, teniendo como base común el desarrollo de lenguaje y matemáticas de 1° básico a 4° medio HC. En el caso de educación parvularia, las asignaturas tienen un carácter transversal, por lo que se apuntará principalmente al desarrollo de funciones básicas y a dar cumplimiento a los fines de la educación del nivel dispuestos en la ley general de educación.

Quinto: **los recursos pedagógicos serán diversos**, si bien el texto del estudiante ha servido y seguirá siendo la herramienta de trabajo guía, se incorporarán otros recursos pedagógicos con la finalidad de enriquecer y proponer otro tipo de estrategias y recursos pedagógicos a los estudiantes, de modo de no caer en la monotonía educativa. Siempre que se utilice un recurso adicional se verificará con anticipación que todos los estudiantes tengan acceso a ellos.

Sexto: las actividades complementarias se reemplazan por **actividades tipo taller**, donde los estudiantes participarán libremente de acuerdo a sus intereses y motivaciones. Para su difusión y desarrollo se utilizarán las diversas plataformas con las que se cuenta, Gsuite, Facebook, Instagram, etc.

Séptimo: en todos nuestros establecimientos, **se establecerán horarios** donde los profesores de las diferentes asignaturas estarán disponibles para atender dudas, hacer seguimiento y retroalimentar a los estudiantes en su asignatura, de este modo, **se organizarán de mejor forma los apoyos a los estudiantes**.

Octavo: Fortaleceremos las estrategias de **apoyo a nuestros estudiantes que por diversos motivos han quedado rezagados**, a través de acompañamiento de los profesionales del programa de integración, asistentes de aula y otros profesionales que los establecimientos designen para el logro de este fin.

Noveno: De acuerdo a la realidad de cada establecimiento, incorporaremos gradualmente **visitas domiciliarias**, no solo con fines **psicosociales**, sino que

también con fines pedagógicos en los casos que así se requiera, para ello se ha instruido la preparación de un vehículo como aula móvil. Dicha actividad se llevará a cabo siempre que las condiciones sanitarias así lo permitan.

Para nuestros docentes:

Hemos considerado oportuno y pertinente, que se definan y acoten los horarios de atención de alumnos, apoderados, horarios para reuniones, etc., considerando que en este período toda nuestra comunidad escolar ha tenido que compatibilizar las tareas domésticas con las laborales.

Por otro lado, los directores de nuestros establecimientos deberán (semanalmente) implementar sesiones de consejo de profesores y/o reflexión pedagógica ya sea vía online y/o presencial, con la finalidad de mantener instancias de comunicación y mejorar de situaciones que así lo requieran.

Para que el proceso pedagógico se desarrolle de buena manera, cobra vital importancia preocuparse del estado de nuestros equipos profesionales. Es por ello que los equipos de psicólogos de nuestros establecimientos efectuarán talleres de autocuidado buscando apoyarlos en el ámbito socioemocional.

Continuaremos trabajando con turnos éticos, de forma de mantener activos los establecimientos y a disposición de aquellos alumnos y/o apoderados que requieran apoyo.

Apoderados

Para tranquilidad de los apoderados de nuestros establecimientos, se efectuarán gradualmente reuniones online en los cursos que las condiciones así lo permitan, siendo en estos espacios donde se hablará del desempeño que han tenido en general los estudiantes durante el proceso, y se generará un informativo mensual de las medidas pedagógicas a desarrollar de modo de mantenerlos informados.

Cuartos medios

Dado lo fundamental que resulta este nivel al ser el último curso de la etapa secundaria, implementaremos, gradualmente, talleres presenciales que permitirán prepararse para la prueba de transición universitaria, demás está decir que se tomarán todos los resguardos necesarios para llevar a cabo esta estrategia, para no exponer ni a los alumnos, ni al personal del establecimiento.

Es importante señalar que este proceso será sometido a una constante evaluación, por parte de los equipos técnicos y sujeto a los cambios que los organismos estatales (Ministerio de Salud y Ministerio de Educación), estimen pertinentes frente a la emergencia sanitaria en la que actualmente estamos inmersos y de acuerdo a la fase sanitaria en la que se encuentre nuestra comuna.

A los estudiantes que forman parte de la educación técnico profesional de nuestra comuna:

Impartiremos para ellos, sesiones de trabajo online e incorporaremos gradualmente instancias de trabajo práctica, en forma presencial.

Es importante señalar que al igual que en el caso de los talleres para cuarto medio, el proceso será sometido a una constante evaluación, por parte de los equipos técnicos y sujeto a los cambios que los organismos estatales (Ministerio de Salud y

Ministerio de Educación), estimen pertinentes frente a la emergencia sanitaria en la que actualmente estamos inmersos.

Nos ocuparemos de que cuenten con sus prácticas laborales, para ello, los docentes están trabajando en los perfiles profesionales y buscando las mejores estrategias para su desarrollo.

En el ámbito pedagógico, nos preocuparemos que puedan efectuar de la mejor manera posible sus módulos de especialidad e incorporaremos además en cuarto medio un módulo extra de Orientación Laboral.

En el Ámbito Socioemocional:

Nuestros equipos psicosociales han tenido una misión muy relevante en esta pandemia, de cierta forma han cargado con la mochila de que pese las condiciones existentes, nuestros establecimientos mantuvieran y fueran garantes de aprendizajes considerando la fatiga emocional tanto de los estudiantes como de nuestros docentes. Su trabajo el que agradecemos públicamente ha ayudado a que nuestros educadores y estudiantes sufran menos los efectos de la pandemia y el confinamiento, han configurado, junto a toda la comunidad escolar mejores canales de comunicación y han logrado que la educación de nuestra comuna tenga incluso en pandemia entornos de aprendizaje más humanos y comprensivos.

Por tanto, serán nuestros equipos de psicólogos quienes desarrollen la asignatura de orientación en conjunto con los profesores jefes, en el caso de los alumnos de 3° y 4° medio darán especial énfasis en la orientación vocacional y/o apresto al mundo del trabajo según corresponda, mantendrán las atenciones virtuales individuales a los estudiantes, serán los encargados de realizar talleres de autocuidado docente y de ellos estará a cargo la elaboración y difusión de material con información socioemocional.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2020

Estamento	Nombre de la capacitación	Objetivos
Docentes y asistentes.	Uso de herramientas de Gsuite para educación.	Entregar a las/os docentes y asistentes de la educación herramientas para el diseño e implementación clases y encuentros online con estudiantes, otros docentes y apoderados.
Psicólogos y trabajadores sociales.	Medidas de autocuidado para atención domiciliaria.	Los equipos fueron capacitados por el Departamento de Salud para conocer y aprender a aplicar los protocolos de protección al realizar visitas domiciliarias.
Profesores jefes y psicólogos.	Aprendizaje socioemocional y educación a distancia.	Organizar y ejecutar un sistema efectivo de enseñanza en el contexto de la pandemia COVID-19, que permita hacer un seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y desarrollar estrategias de contención socioemocional, considerando las particularidades de la comunidad escolar.
Docentes de especialidad TP LARS y docentes de matemáticas LASV.	Mecatrónica.	Manejar herramientas básicas de mecatrónica, para el desarrollo de talleres con los estudiantes en conjunto con Inacap.

INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN MUNICIPAL

	Liceo Augusto Santelices Valenzuela	Liceo Alejandro Rojas Sierra	Colegio Dr. Manuel Avilés	Escuela Los Copihues
Sala de computación	✓	✓	✓	
Biblioteca	✓	✓	✓	
Gimnasio	✓		✓	
Laboratorios	✓	✓		
Baño minusválidos	✓	✓	✓	✓
Aula de recursos	✓	✓	✓	
Multicancha	✓	✓	✓	✓
Espacios adaptados	✓	✓	✓	✓
Sala audiovisual	✓			
Comedor	✓	✓	✓	✓
Tecnología en el aula	✓	✓	✓	✓
Multitaller	✓	✓	✓	✓
Patio techado	✓	✓		✓

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL 2020

FORTALEZAS

- Lineamientos de base claros y comunes para todos los establecimientos educacionales.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Se visualiza un objetivo claro: los niños están primero.
- Lineas de trabajo en contexto de crisis claramente definidas: área socioemocional y pedagógica
- DAEM involucrado en el quehacer educacional, DAEM en terreno.
- Lenguaje común desde el municipio, DAEM y directivos establecimientos educacionales.
- Trabajo colaborativo entre los integrantes de la red educativa .

OPORTUNIDADES

- Implementación de nuevas estrategias educativas y desarrollo de habilidades.
- Mayor articulación y trabajo colaborativo entre los equipos de aula y los psicólogos.
- Acercamiento de la familia a los procesos educativos y a los establecimientos.
- Mayor conocimiento de la realidad de cada uno de los estudiantes.
- Definición de perfiles para asumir las jefaturas de curso.

DEBILIDADES

- Hay personal en los establecimientos que no tiene compromiso.
- Desmotivación de algunos funcionarios.
- Perfeccionamiento (siempre es poco).
- Falta proceso formal de inducción. a profesores jefes.
- Expectativas de docentes y del personal de los establecimientos.
- Orientación vocacional.
- Uso inadecuado del recurso humano que está a punto de retirarse.
- Mal uso de la Tecnología.

AMENAZAS

- Mal uso de la Tecnología.
- Deserción.
- información tardía o descontextualizada por parte del Ministerio de Educación.

PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL

Visión

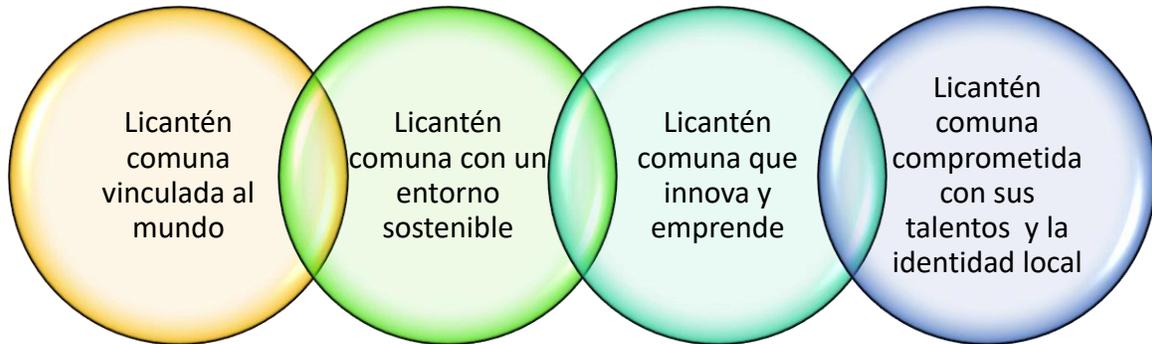
“Ser reconocida como una educación pública, innovadora, de excelencia, inclusiva y diversa coherente con el desarrollo y quehacer de la comuna, vinculada responsablemente con los desafíos que la sociedad del conocimiento impone, y con el entorno social, cultural, económico y ambiental”.

Misión

“La red educativa municipal de la comuna de Licantén tiene como misión la formación de estudiantes en los diversos niveles educativos dentro de un marco valórico haciéndose cargo de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.

Busca la excelencia en los ámbitos académicos, el desarrollo de talentos y la innovación, y está comprometida con el progreso y el bienestar de la comuna. En permanente dialogo e interacción con el entorno social, cultural, económico y ambiental”.

Ejes estratégicos:



Objetivos estratégicos y metas

Objetivos:

1. Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos, incorporándolas gradualmente en el currículum.
2. Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.
3. Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.
4. Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.
5. Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos.

6. Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma inglés y de las TIC'S, como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
7. Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna, para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.

Metas por objetivo año 2021

Objetivo	Meta
<p>Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.</p>	<p>80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI para ser trabajadas en forma presencial y/o a distancia.</p> <p>100% de los establecimientos incorpora en sus planes de acción iniciativas para el desarrollo de habilidades del área socioemocional.</p>
<p>Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.</p>	<p>50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar.</p> <p>100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento.</p> <p>100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizaje que apunten a la innovación y emprendimiento en experiencias de aprendizaje presencial o a distancia.</p>
<p>Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.</p>	<p>100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio ambiente, tanto dentro del establecimiento como en la comunidad.</p>

<p>Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.</p>	<p>100% de los establecimientos cuenta con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes, en concordancia con el proyecto educativo institucional y comunal y los implementa en forma presencial y/o a distancia.</p>
<p>Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S, como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.</p>	<p>100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente ya sea en forma presencial o a distancia.</p> <p>80% de los docentes incorpora en su gestión pedagógica el uso de las Tics como instrumento de vinculación con el mundo.</p>
<p>Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.</p>	<p>70% de los estudiantes participa de a lo menos dos actividades anuales relacionadas con el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio ya sea en forma presencial como a distancia.</p>
<p>Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.</p>	<p>Disminuir en un 50% los indicadores peso/talla en los estudiantes.</p> <p>80% de los escolares participa en actividades de fomento de la actividad física.</p>

PLAN DE ACCIÓN 2021

Programas o líneas de acción comunales

Eje		Licantén, comuna que innova y emprende.
Objetivo	Promover el desarrollo de habilidades del siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.	
Meta	<p>80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI para ser trabajadas en forma presencial y/o a distancia.</p> <p>100% de los establecimientos incorpora en sus planes de acción iniciativas para el desarrollo de habilidades del área socioemocional.</p>	
Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Habilidades del siglo XXI	Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo para que los establecimientos conozcan y planifiquen incorporando las habilidades del siglo XXI.	Necesitamos generar espacios educativos, para que los docentes comprendan y valoren la entrega de habilidades en los estudiantes más que el solo hecho de generar clases conductistas, donde el docente es quien hace toda la clase, los estudiantes requieren desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse en cualquier espacio.
Diagnóstico integral de aprendizajes	Implementar en forma presencial y/o remota un sistema de diagnóstico y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes enfocados en el desarrollo de habilidades.	Es necesario conocer los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes, no solo con una mirada desde el establecimiento, sino que con evaluaciones externas que entreguen aspectos.

<p>Habilidades de comprensión lectora</p>	<p>Desarrollar un plan de fomento lector y desarrollo de habilidades de comprensión lectora con apoyo de fundación Arauco a través del plan “Puente Lector” y bibliomóvil.</p>	<p>El desarrollo del gusto por la lectura y habilidades de comprensión lectora cobra un carácter fundamental para lograr otros aprendizajes en la trayectoria educativa de los estudiantes. Existen muchos estudios que demuestran que los jóvenes cada vez leen menos, y eso se ve reflejado en problemas de comprensión lectora en las distintas etapas de la escolaridad, prueba de eso son los resultados en las evaluaciones Simce en distintos niveles y la prueba PISA. Atendiendo a dichas problemáticas, y considerando que nuestro plan educativo tiene dentro de plan de acción el desarrollo de habilidades es que se trabajará con fundación Arauco en las dos líneas antes mencionadas, potenciando acciones que acerquen a los estudiantes a la lectura y por otro lado potenciando el desarrollo de habilidades.</p>
<p>Aprendizaje socioemocional</p>	<p>Desarrollar un plan de aprendizaje socioemocional para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los estudiantes en diferentes contextos.</p>	<p>Tenemos la premisa, de que en Licantén, ningún estudiante se queda atrás, somos conscientes de que muchas veces los problemas socioemocionales afectan directamente a los estudiantes, lo que repercute a su vez en su desarrollo académico. Es por esta razón, que el año 2020 hemos trabajado y seguiremos trabajando en guiar y fortalecer las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes, para que cuenten con herramientas que les permitan desenvolverse mejor en la vida diaria. Las comunidades educativas han sido golpeadas este año por la pandemia, han tenido que aprender a convivir de una forma diferente con las familias y a interactuar con sus compañeros y docentes también</p>

		de otra forma lo que requiere de habilidades sociales y emocionales que no siempre están desarrolladas.
Formación ciudadana	Entregar herramientas y espacios a los estudiantes, para que conozcan y tengan espacios de reflexión y expresión de opiniones cívicas.	El desarrollo de habilidades es uno de los ejes fundamentales del proyecto educativo municipal, dentro de esta línea creemos importantísimo formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, lo que debe ser trabajado desde los primeros años de edad.

Eje	Licantén comuna que innova y emprende.	
Objetivo	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.	
Meta	<p>50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar.</p> <p>100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento.</p> <p>100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizaje que apunten a la innovación y emprendimiento en experiencias de aprendizaje presencial o a distancia.</p>	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
ABP.	Incorporar el aprendizaje basado en proyectos en forma articulada en las diferentes asignaturas del currículum ya sea en forma presencial o a distancia, entregando herramientas a los estudiantes para innovar y emprender.	El aprendizaje basado en proyectos permite por un lado que los docentes puedan articular más de una asignatura y trabajar colaborativamente con sus colegas y por otro lado permite que los estudiantes desarrollen habilidades no solo ligados a la asignatura que involucre, sino que habilidades de investigación, comunicación, relaciones con otros, etc. Desde este punto de vista, potenciar este tipo de iniciativa se transforma en una herramienta primordial para ir más allá de un proceso de instrucción y llegar a que los estudiantes se transformen en protagonistas de sus aprendizajes.
Monitoreo de aprendizajes.	Desarrollar un sistema de diagnóstico, monitoreo y seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes para la incorporación de innovaciones en las estrategias pedagógicas que se desarrollan en la actualidad.	La evaluación externa entrega insumos a las comunidades educativas para la toma de decisiones tendientes a la mejora. Implementar un proceso sistemático de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes permitirán a las unidades educativas poder incorporar las innovaciones necesarias para fortalecer aquellas prácticas de aula que no están logrando resultados efectivos.
Planificación estratégica.	Elaborar la planificación estratégica de los establecimientos a corto y mediano plazo que considere la articulación con redes de apoyo para la incorporación de instancias de innovación y emprendimiento de acuerdo al proyecto educativo de cada institución.	La planificación estratégica es la hoja de ruta de una institución, sin dicha planificación resulta muy difícil trazar metas y objetivos y conocer realmente la institución que queremos y trabajar para su consecución. Si bien los establecimientos desarrollan un tipo de planificación en los planes de mejoramiento su mirada no es tan a largo plazo y se ve limitada muchas veces por aspectos técnicos que no aporten a la consecución de metas, es por esto que los establecimientos requieren desarrollar dicha

		planificación para incorporar iniciativas en las diferentes áreas de acción
Alternancia educativa	En el caso del Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra, implementar a lo menos una modalidad de alternancia educativa que permita incorporar la innovación en los procesos formativos de los estudiantes de educación media técnico profesional.	La alternancia educativa es una modalidad de educación que vincula directamente a los establecimientos educacionales con las empresas, servicios públicos e instituciones de educación superior logrando así un trabajo significativo desde el ámbito técnico profesional ya que los estudiantes aprender vinculados con el mundo del trabajo. Desde esta premisa es que para el año 2021 el liceo Alejandro Rojas Sierra en un proceso de mejora de su oferta educativa incorporará alternancia educativa a través de pasantías, charlas y visitas guiadas y certificaciones a sus estudiantes. Con esto se mejora no solo la preparación de los estudiantes sino que también las metodologías de enseñanza de los docentes.
Promoción de la innovación y el emprendimiento.	Desarrollar y participar de ferias de innovación y emprendimiento en diferentes contextos.	Innovación y emprendimiento son sellos educativos comunales, la educación municipal de Licantén en su afán por diversificar sus estrategias de enseñanza quiere que los estudiantes tengan espacios no solo para conocer lo que es la innovación y el emprendimiento sino que también que puedan experimentar y desarrollar sus propias ideas.
Innovación y emprendimiento.	Participación en Charlas, seminarios y cursos relacionadas con el emprendimiento y la innovación.	Siguiendo la premisa anterior, es importante que los estudiantes estén vinculados y conozcan otras experiencias ligadas con la temática, por este motivo como educación debemos intencionar la participación de los estudiantes en este tipo de iniciativas.
Recursos para emprender.	Dotar de recursos a los establecimientos para que	Al entregar a los estudiantes conocimientos y espacios para favorecer sus iniciativas relacionadas con

	<p>puedan generar las acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>innovación y emprendimiento, debemos proveer los recursos para que puedan desarrollarlas, es por esto que cobra importancia el dotar de recursos a los establecimientos para implementar estas iniciativas.</p>
<p>Alianzas estratégicas.</p>	<p>Articular el trabajo con la casa del emprendedor y otras entidades formativas que apunten al desarrollo de innovaciones educativas.</p>	<p>Nuestra municipalidad cuenta con una oficina cuyo objetivo es el emprendimiento, sello de nuestra comuna y también del proyecto educativo comunal, es por esto que un trabajo articulado con ellos cobra relevancia ya que las iniciativas que se implementarán pueden ser mejor contextualizada con los apoyos desde dicha unidad, lo mismo que puede ocurrir al generar alianzas estratégicas con otras entidades que trabajen en la misma línea.</p>

Eje	Licantén comuna que innova y emprende.
Objetivo	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.

Meta	<p>50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar.</p> <p>100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento.</p> <p>100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizaje que apunten a la innovación y emprendimiento en experiencias de aprendizaje presencial o a distancia.</p>
-------------	---

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Trabajo articulado por la salud.	Articular el trabajo con el departamento de salud para la aplicación del programa de vida sana en los establecimientos.	Uno de los indicadores de desarrollo personal y social más descendidos dentro de nuestros estudiantes son los hábitos de vida saludable, consientes de ellos y aprovechando el trabajo en red con los otros departamento municipales es que seguiremos implementando el programa de vida sana en la red educativa municipal, de esta forma podremos atender

		las necesidades de nuestras comunidades educativas en el área con expertos.
Pausas activas.	Desarrollar pausas actividad en los establecimientos y/o implementar un plan de trabajo de actividad física a distancia.	Hoy en día el tiempo de atención de los estudiantes en clases es cada día más corto por lo que se hace necesario implementar estrategias para volver a captar la atención y concentración en el aula, una forma de hacerlo es desarrollar pausas activas en momentos claves de las clases y en tiempo de ocio que no siempre son bien utilizados por los estudiantes. Por otro lado, hemos visualizado que en pandemia los estudiantes se han vuelto más sedentarios lo que ha influido negativamente en su contextura corporal y porque no decirlo en su salud, debido a ello y que no sabemos hasta cuando estaremos en una modalidad a distancia o dual es que se hace necesario implementar un trabajo sistemático de actividad física ya que no solo afecta la salud sino también la consecución de aprendizajes.
Diagnóstico nutricional.	Implementar un diagnostico físico – nutricional a todos los estudiantes de los establecimientos como requisito para iniciar el plan educativo en las clases de educación física y para participar en competencias tanto a nivel comunal como fuera de ella.	Estamos conscientes que todos nuestros estudiantes tienen capacidades y habilidades diversas y que debemos planificar nuestro trabajo para desarrollar lo mejor de cada uno de ellos. Bajo esta premisa es que creemos necesario que para atender a la diversidad en las clases de educación física y en las iniciativas deportivas que desarrollamos debemos diagnosticar a nuestros estudiantes en términos de salud (índice peso/talla y otros indicadores de similar naturaleza) teniendo de esta forma un diagnostico general del estado de los estudiantes para desarrollar clases adecuadas para cada grupo y poner niveles de exigencia desde esa base.

<p>Apoyo de profesionales especialistas.</p>	<p>Desarrollar las unidades relacionadas con nutrición y vida saludable en los diferentes cursos con apoyo de los profesionales del área de la salud como nutricionista, con un trabajo articulado el departamento de salud.</p>	<p>Los programas de estudio desde educación parvularia hasta enseñanza media cuentan con diversas unidades de aprendizaje que deben desarrollarse con los estudiantes, en las cuales, por su naturaleza, no siempre los docentes poseen un manejo profundo. Es por esto que con la finalidad de entregar aprendizajes significativos en esta área, que vuelvo a mencionar, es uno de los indicadores de desarrollo personal y social más descendidos en nuestros estudiantes, se desarrollará un trabajo articulado con los profesionales de salud más idóneos para cada una de las unidades.</p>
<p>Redes de apoyo.</p>	<p>Desarrollar un trabajo articulado, sistemático y organizado con instituciones de apoyo (SENDA, OPD,ETC) de forma de sacar el máximo beneficio de sus programas en apoyo de los estudiantes.</p>	<p>En nuestra comuna contamos con un gran número de redes o instituciones de apoyo. Estas instituciones apoyan a nuestros estudiantes para mejorar aspectos, que, no siendo académicos, tienen repercusión en su vida. Creemos que su trabajo es muy importante sin embargo debe desarrollarse en forma organizada con la finalidad de que sus apoyos resulten significativos, es por esto que se seguirá y fortalecerá el trabajo con dichas redes.</p>

Eje	Licantén comuna con un entorno sostenible.
Objetivo	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.

Meta	100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio ambiente tanto dentro del establecimiento como en la comunidad.
-------------	--

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Certificación ambiental.	Postular a los establecimientos a la certificación ambiental.	Entre los sellos comunales tanto municipales como de la red educativa municipal, está “Licantén, comuna con un entorno sostenible”, sello que hoy en día es muy relevante y que tiene una trascendencia más grande trabajada desde los establecimientos, es de ahí la importancia de incorporarla a los colegios llegando incluso a certificarlos ambientalmente.
Trabajo con especialistas en beneficio del currículum.	Potenciar las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado del medio ambiente apoyando el trabajo con la encargada de medio ambiente comunal.	Los programas de estudio desde educación parvularia hasta enseñanza media cuentan con diversas unidades de aprendizaje que deben desarrollarse con los estudiantes, en las cuales, por su naturaleza, no siempre los docentes poseen un manejo profundo. Es por esto que con la finalidad de entregar aprendizajes significativos se desarrollará un trabajo articulado con la profesional del municipio especialista.
Campañas de cuidado del medio ambiente.	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente y reciclaje en los establecimientos y/o en los hogares de los estudiantes y funcionarios.	Una forma llamativa de internalizar conceptos y promover el cuidado del medio ambiente es el realizar campañas con los estudiantes en diversos contextos, estas campañas nos ayudan no solo al objetivo del cuidado sino también a desarrollar otras habilidades

		como la creatividad, emprendimiento, la comunicación.
--	--	---

Eje	Licantén comuna comprometida con sus talentos y la identidad local.
Objetivo	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, culturales, deportivos, social científico, tecnológico, entre otros.

Meta	100% de los establecimientos cuenta con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y comunal y los implementa en forma presencial y/o a distancia.
------	---

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Programa de desarrollo de Talentos.	Implementar un programa comunal de desarrollo de talentos con la participación de representantes de todos los establecimientos para la modalidad presencial o a distancia.	En la red educativa municipal sabemos que todos nuestros estudiantes tienen capacidades, habilidades y talentos diferentes y que debemos potenciar, esto cobra más significado planificamos un programa de desarrollo de talentos.
Espacios para potenciar los talentos.	Generar espacios dentro de las comunidades educativas y/o a distancia para que los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar y demostrar sus talentos y habilidades.	Los establecimientos no solo están mandatados para entregar aprendizajes a los estudiantes sino que desarrollar aprendizajes de acuerdo a las potenciales, es por esta razón que como red educativa municipal debemos propiciar espacios para que los estudiantes desarrollen su máximo potencial.
Recursos para el desarrollo de talentos.	Dotar a los establecimientos de los profesionales y recursos necesarios para apoyar el	Para lograr el desarrollo de talentos de los estudiantes de acuerdo a sus potencialidades debemos proveer las herramientas y recursos necesarios para que estos se logren, es así como dentro del accionar de la red

	desarrollo de talentos de los estudiantes.	educativa municipal dotaremos de recursos humanos y materiales a los establecimientos de acuerdo a sus proyectos educativos y necesidades para que los estudiantes puedan desarrollar lo mejor de sí.
--	--	---

Eje	Licantén comuna vinculada al mundo.
Objetivo	Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimiento en ciencia, tecnología y cultura.
Meta	<p>100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente ya sea en forma presencial o a distancia.</p> <p>80% de los docentes incorpora en su gestión pedagógica el uso de las TIC'S como instrumento de vinculación con el mundo.</p>

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Progresiones de aprendizaje inglés.	Elaborar y poner en marcha un programa que determine las progresiones de aprendizaje necesarias para que los estudiantes al terminar su trayectoria escolar tengan un adecuado dominio del idioma.	El inglés es el idioma universal, hoy saber inglés resulta casi imprescindible, por eso desde hace un par de años hemos incorporado docentes especialistas en la asignatura en todos nuestros establecimientos, ahora el paso siguiente y contando ya con programas de inglés desde nt1 de parte del ministerio, trabajaremos en poner en marcha el programa de inglés fortaleciendo las progresiones de aprendizaje de la asignatura.
Potenciando el uso de TICS.	Desarrollar un programa de uso de las TIC'S para que los docentes continúen usándolas en las clases, brindando en los casos	Licantén, comuna vinculada al mundo es uno de los sellos educativos comunales, fieles a dicho sello creemos que es imprescindible que nuestros docentes conozcan e incorporen las TIC'S en sus clases con la finalidad de que tanto ellos como los estudiantes

	que sea necesario capacitación para ello.	tengan la posibilidad de conectarse y vincularse con el mundo a través de estas herramientas, por esta razón se elaborará un programa de uso de TIC'S y se seguirá brindando capacitación a los profesionales para que le den un uso pedagógico en beneficio de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.
TIC'S y educación.	Enseñar a los estudiantes el manejo de las TIC'S en beneficio de sus aprendizajes.	Nuestros estudiantes son nativos digitales, han nacido en una época donde la conectividad y el acceso a la información está al alcance de su mano, sin embargo, durante el último tiempo hemos podido apreciar que, si bien conocen muchos términos y pueden acceder fácil a dispositivos de conectividad, no saben utilizar muchas herramientas en beneficio de sus aprendizajes sino más bien las utilizan para entretención. Por esta razón, creemos fundamental enseñar a los estudiantes a utilizar las TIC'S en beneficio de sus aprendizajes.
Angloparlantes.	Continuar con el apoyo de angloparlantes en la asignatura de inglés para favorecer la expresión oral del idioma.	En todos nuestros establecimientos contamos con profesionales especialistas en inglés para la realización de clases y/o talleres en la asignatura, sin embargo, a pesar de su preparación, el área más descendida es el inglés oral, es por esta razón que para fortalecer esta debilidad que hemos detectado creemos que se requiere seguir contando con profesionales angloparlantes que permitan reforzar lo antes mencionado, ya que siendo nativos, su dicción facilita la consecución de los objetivos del área.

Eje	Licantén comuna vinculada al mundo.
Objetivo	Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos.

Meta	70% de los estudiantes participa de a lo menos dos actividades anuales relacionadas con el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio ya sea en forma presencial como a distancia.
-------------	---

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Celebrando festividades locales.	Desarrollar las actividades relacionadas con el conocimiento de la zona en las asignaturas de historia, ciencias, artes, religión, entre otras. Actividades como: Celebración de festividades locales. Celebración Día del patrimonio y del turismo, entre otras.	Licantén es una comuna rica en cultura y tradiciones, que pueden resultar significativas para los estudiantes a la hora de abordar algunos objetivos de aprendizaje en asignaturas como historia, ciencias, artes, religión, entre otras, es por esta razón que es importante que los establecimientos trabajen y desarrollen actividades como celebraciones de hitos culturales importantes para la comuna de modo que los estudiantes comprendan, valoren y den significado a las instancias más allá de divertirse.
Conociendo mi localidad.	Generar orientaciones a los establecimientos para que planifiquen salidas con fines pedagógicos que consideren: 1 salida a sectores turísticos de la comuna. 1 salida a lugares culturales de la comuna.	Licantén es una comuna Vinculada al mundo y trabaja día a día por entregar las mismas oportunidades y acercamientos al resto del mundo a su comunidad, tomando dicha premisa, creemos que para conocer el mundo primero nuestros estudiantes deben conocer su localidad y conocerla no solo con fines turísticos, sino que educativos, culturales, entre otros. Es así como para que los establecimientos tengan claridad en cómo desarrollar salidas con fines pedagógicos más significativos para los estudiantes y que no lo vean

	<p>1 salida a centro cívico o instituciones: biblioteca, municipalidad, entre otras.</p> <p>1 salida fuera de la comuna. Dicha acción se puede desarrollar en forma presencial y/o remota a través de imágenes, videos, etc.</p>	<p>como un paseo (ya sea online o presencial) es que generaremos un documento con las orientaciones claramente definidas de la forma de planificar sus salidas.</p>
--	--	--

PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2021

Eje	Licantén, comuna vinculada al mundo
Objetivo	Promover el desarrollo de habilidades del siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum
Meta	80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI para ser trabajadas en forma presencial y/o a distancia. 100% de los establecimientos incorpora en sus planes de acción iniciativas para el desarrollo de habilidades del área socioemocional.

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Evaluando estilos de aprendizaje.	Los profesionales del programa de integración escolar desarrollarán una evaluación de los estilos de aprendizaje de todos los estudiantes que utilizarán como insumo para promover el desarrollo de habilidades en los mismos y potenciar a los estudiantes con distintos ritmos de aprendizaje.	El decreto 83/2015 del Ministerio de Educación plantea criterios y orientaciones para la diversificación de la enseñanza en las salas de clases. Atendiendo a la necesidad de diversificar la enseñanza en los diferentes cursos para atender las necesidades pedagógicas de los estudiantes es que primero hay que conocer la forma en como aprenden. Para conocer sus estilos de aprendizaje, los profesionales del programa de integración aplicarán distintos test que permitirán contar con la información y entregarla a tiempo para que los docentes las incorporen al momento de planificar diversificando sus clases y estrategias educativas.
Codocencia y trabajo colaborativo.	Practicar la codocencia y el trabajo colaborativo tanto en el aula como fuera de ella para	El trabajo colaborativo y la co-docencia permite no solo mejorar las prácticas educativas sino también brinda la oportunidad de atender de mejor forma a los distintos

	<p>generar actividades de clase que contribuyan al desarrollo de habilidades en los estudiantes.</p>	<p>estilos de aprendizaje existentes en la sala. Por esta razón, se seguirá potenciando dicha forma de los diferentes cursos y asignaturas.</p>
<p>Recursos en apoyo de los aprendizajes.</p>	<p>Dotar de recursos tecnológicos y materiales fungibles, para instancias de reflexión o trabajo colaborativo, referido a desarrollo de habilidades del siglo XXI.</p>	<p>Para diversificar la enseñanza en las salas de clases se requiere contar con los recursos adecuados, es por esto que se proveerán los recursos para que los profesionales los pongan a disposición de los estudiantes en las salas de clases y de esta forma abordar la diversidad de estilos.</p>

Eje	Licantén comuna que innova y emprende.
Objetivo	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.

Meta	<p>50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar.</p> <p>100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento.</p> <p>100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizaje que apunten a la innovación y emprendimiento en experiencias de aprendizaje presencial o a distancia.</p>
-------------	---

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Innovando en el aula.	- Trabajar colaborativamente con el equipo de aula en la introducción en aula de actividades y estrategias de enseñanza – aprendizaje innovadoras para potenciar las habilidades de todos los estudiantes.	Los estudiantes de hoy muchas veces se aburren en las aulas cuando los docentes utilizan las mismas metodologías de enseñanza, es por esto, que con el apoyo de los equipos multidisciplinares del programa de integración, se promoverá la introducción de estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras, que logren motivar a los estudiantes.

<p>Vida sana y aprendizaje.</p>	<p>- Desarrollar talleres en los cursos relacionados con la vida sana y su incidencia en los aprendizajes.</p>	<p>Existe una relación directa entre la vida saludable y los aprendizajes, es por esto que pondremos a disposición a los profesionales del programa de integración para que intencionen, preparen y desarrollen talleres con la comunidad educativa para que comprendan dicha relación.</p>
<p>Articulación con redes.</p>	<p>- Desarrollar plan de trabajo articulado con instituciones de apoyo (SENDA, OPD, ETC.) de forma de sacar el máximo beneficio de sus programas en apoyo a los estudiantes.</p>	<p>En nuestra comuna contamos con un gran número de redes o instituciones de apoyo. Estas instituciones apoyan a nuestros estudiantes para mejorar aspectos, que, no siendo académicos, tienen repercusión en su vida. Creemos que su trabajo es muy importante sin embargo debe desarrollarse en forma organizada con la finalidad de que sus apoyos resulten significativos, es por esto que se seguirá y fortalecerá el trabajo con dichas redes siendo los profesionales del programa quienes movilicen en muchos casos dicho trabajo.</p>
<p>Innovación y emprendimiento en la atención de las capacidades diferentes.</p>	<p>- Desarrollo de talleres y charlas relacionadas con la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>La implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y el emprendimiento permiten muchas veces que los estudiantes que poseen capacidades diferentes puedan aprender más y mejor junto con poder demostrar su máximo potencial, es por eso que incorporaremos el desarrollo de talleres y charlas relacionados con la temática por parte de los equipos del programa de integración para que conozcan y utilicen en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>Vida sana y educación.</p>	<p>Desarrollar talleres en los cursos relacionados con la vida sana y su incidencia en los aprendizajes.</p>	<p>Los profesionales del programa de integración contribuirán apoyando en el desarrollo de talleres relacionados con la vida sana y su incidencia en los aprendizajes.</p>

Pausas activas en beneficio de los aprendizajes.	Desarrollar pausas activas en los establecimientos y/o actividades para apoyar la consecución del objetivo.	Los profesionales del programa de integración conocen estrategias que permiten mantener la atención y concentración de los estudiantes y realizar quiebres con sentido de las clases, de esta forma, serán dichos profesionales los que apoyarán en las clases para que se produzcan dichas pausas en beneficio de los aprendizajes.
---	---	--

Eje		Licantén comuna con un entorno sostenible.
Objetivo	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.	
Meta	100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio ambiente tanto dentro del establecimiento como en la comunidad.	
Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Diversificar la enseñanza del cuidado del medio ambiente.	Potenciar las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado del medio ambiente con iniciativas diversificadas de enseñanza.	Las educadoras del programa de integración promoverán estrategias para diversificar la enseñanza en las unidades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
Campañas inclusivas de cuidado del medio ambiente.	Desarrollar campañas inclusivas de cuidado del medio ambiente y el reciclaje.	El cuidado del medio ambiente es una tarea de todos, bajo esa premisa, los profesionales del programa de integración generarán campañas de cuidado del medio ambiente que sean comprensibles y desafiantes para todos los estudiantes, independiente de sus capacidades.
Insumos de apoyo al aprendizaje.	Dotar a los estudiantes de insumos o implementos para que puedan participar de las actividades que están vinculadas al cuidado del medio ambiente.	Para el desarrollo de campañas de cuidado del medio ambiente y trabajar las unidades de aprendizaje con diversos materiales, el programa de integración proveerá los recursos que le sean permitidos de acuerdo a la normativa del mismo.

Eje	Licantén comuna comprometida con sus talentos y la identidad local
Objetivo	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.

Meta	100% de los establecimientos cuenta con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y comunal y los implementa en forma presencial y/o a distancia.
-------------	---

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Desarrollo de talentos y habilidades diversas.	Organizar y fomentar actividades curriculares y extracurriculares para desarrollar los talentos y habilidades de los estudiantes.	El programa de integración reenfocará su punto de atención y apoyará las habilidades y talentos destacados de los estudiantes desde un enfoque centrado en las capacidades en diferentes áreas, no solo en lo pedagógico.
Potenciando las habilidades de los estudiantes.	Potenciar instancias de participación de los estudiantes en las actividades que involucren los ámbitos académicos culturales, sociales, tecnológicos, científicos, deportivos, entre otros.	El nuevo enfoque del programa de integración basado en las capacidades y habilidades destacadas de los estudiantes les permitirá promover su participación en actividades de diversos.

Eje		Licantén comuna vinculada al mundo.
Objetivo	<p>Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma inglés y de las TIC´S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.</p> <p>Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.</p>	
Meta	<p>100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente ya sea en forma presencial o a distancia.</p> <p>80% de los docentes incorpora en su gestión pedagógica el uso de las Tics como instrumento de vinculación con el mundo.</p>	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Incorporación de las TIC´S como herramienta para diversificar la enseñanza.	Incorporar el uso de TIC´S en las aulas como herramienta de apoyo a los estudiantes con NEE.	Las TIC´S son una herramienta que bien utilizada favorece los aprendizajes, debido a ellos es que las educadoras del programa de integración promoverán el uso de las mismas como una herramienta para facilitar la adquisición de aprendizajes de los estudiantes con diversas capacidades.
Capacitación en uso de TIC´S como herramienta pedagógica.	Capacitar a los equipos de aula en el uso de TIC´S en beneficio de las diferentes necesidades y estilos de aprendizajes de los estudiantes.	El programa de integración requiere estar constantemente actualizándose para entregar a los estudiantes las mejores posibilidades tanto en los procesos evaluativos como en el día a día, es por eso

		que se capacitarán en el uso pedagógico de las TIC'S para incorporarlas de mejor forma al aula.
Recursos para apoyar a los estudiantes.	Implementar recursos tecnológicos (Tablet, computador, software, etc.) en el aula, como herramienta de apoyo a los estudiantes.	Existen herramientas tecnológicas que permiten adecuar las clases y metodologías de enseñanza para los estudiantes por ejemplo que presentan discapacidad, bajo esta premisa es que el programa de integración dotará de recursos tecnológicos, software, pc, etc. a los cursos para que puedan facilitar la adquisición de aprendizajes.

CARGA HORARIA 2021 PLAN DE ESTUDIO

Escuela Los Copihues

Horas necesarias plan de estudio Educación Parvularia						
Docente	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Leslie Beltrán	39	34	25.30	2.40	10.50	Titular
Ed. de Párvulos	5	4	3.00	0.20	1.40	Contrata
	44	38	28.30	3.00		

Horas necesarias plan de estudio enseñanza básica						
Docente	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Jorge Muñoz Pereira	44	31	23.15	2.40	13.05	TITULAR
Jorge Muñoz Muñoz	44	33	24.45	2.48	13.27	TITULAR
Sergio Riquelme Herrera	39	34	25.30	2.40	10.50	TITULAR
Docente Ed. Física	9	7	6.45	0.45	3.30	CONTRATA
Docente Inglés	13	10	7.30	0.53	4.37	CONTRATA

OTRAS FUNCIONES							
Docente	Subvención regular			PIE		SEP	Obs.
	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula	Titular	Contrata	Contrata	
Jorge Muñoz Pereira	5	0					Profesor encargado
Sergio Riquelme	1	0	0	0	0	0	Por Determinar
Observaciones generales: <ul style="list-style-type: none"> • El docente Jorge Muñoz Pereira se acogerá al beneficio del artículo 69 del estatuto docente que le permite reducir su carga horaria de atención en aula a un máximo de 24 horas. • Se requerirán 8 horas de docencia de educación básica para responder a las necesidades del plan de estudio del establecimiento. • se proveerá el cargo de coordinador técnico dentro del establecimiento con una jornada de trabajo parcial para atender las necesidades pedagógicas del mismo. • Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. 							

Carga horaria programa de integración escolar

Docente y/o asistente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		24	21
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		20	17
Psicóloga		44	
Roberto Gonzales Valdés	14		
Emelin Paz Bustos Oliva	8		
Mauricio Cerpa Calfiñanco	40		
Asistente de ed. Especial		44	

Observaciones generales:

La dotación de docentes del programa de integración podría sufrir modificaciones de acuerdo al n° de estudiantes integrados y los diagnósticos de Necesidades educativas especiales permanentes.

Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.

Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza.

Horas necesarias plan de estudio Educación Parvularia						
Docentes	Horas contrato	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Educadora 1	41	35	26.15	2.48	11.57	Contrata
Educadora 2	41	35	26.15	2.48	11.57	Contrata
Educadora 3	7	6	4.30	0.29	2.01	

Horas necesarias plan de estudio enseñanza básica						
Docentes	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Verónica Canales	20	17	12.45	1.22	5.53	Titular
Blanca Gajardo	37	32	24.00	2.31	10.29	Titular
Carla Jiménez	38	33	24.45	2.35	10.40	Titular
Teresa Jofré	39	34	25.30	2.40	10.50	Titular
Jorge Muñoz Jofré	41	35	26.15	2.48	11.57	Titular
Marcela Oyarce	41	35	26.15	2.48	11.57	Titular
Pablina Rivera	44	38	28.30	3.00	12.30	Titular
Docente de lenguaje	32	28	19.30	2.03	8.27	Contrata
Ed. física	37	32	24.00	2.31	10.29	Contrata
María José Muñoz	23	20	15.00	1.34	6.26	Contrata (Fuero materna l)

OTRAS FUNCIONES							
Docente	Subvención regular			PIE		SEP	Obs.
	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula	Titular	Contrata	Contrata	
Luis Avendaño	44						Inspector general – corregir nombramiento
Rosa Farías	44						UTP
Juan Carlos Farías	39						Docente encargado de salud y seguridad escolar.
<p>Observaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente Juan Carlos Farías se encuentra acogido al beneficio del artículo 69 del estatuto docente que le permite reducir su carga horaria de atención en aula a un máximo de 24 horas. El año 2021 se proyecta que desarrolle funciones de apoyo dentro del establecimiento de carácter técnico pedagógicas. • Las horas de contrata están definidas por las necesidades del plan de estudio y podrían sufrir modificaciones por el n° de estudiantes y cursos que se puedan generar. • Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. • El establecimiento cuenta con dos docentes que se encuentran con fuero maternal las que harán uso de su hora de lactancia de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente. • Cambios en las distribuciones de horas a contrata no afectarían el total de horas necesarias para el establecimiento. 							

Carga horaria programa de integración escolar

PIE			
Docente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Ingrid Osorio Torres	44		38
Alexa Oyarzún Ramírez	44		38
Isabel Véliz Porras	44		38
Docente PIE		44	38
Sandra Peñaloza Orellana	44		
Fonoaudióloga	30		
María José Leiva Alcaíno	17		
Roberto González Valdés	9		
Asistente de educación especial		37	
Asistente de educación especial		37	

Observaciones generales:

La dotación de docentes del programa de integración podría sufrir modificaciones de acuerdo al n° de estudiantes integrados y los diagnósticos de necesidades educativas especiales permanentes.

Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.

Horas necesarias plan de estudio enseñanza básica						
Docente	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Rosemarie Díaz	42	24	18	1.55	8.05	Titular
Jenny Pérez	44	33	23.15	2.35	10.40	Titular
Soledad Reyes	44	31	21.00	2.11	8.49	Titular
Jorge Rojas	44	7	4.30	0.29	2.01	Titular
Claudia Covarrubias	44	12	9.00	0.57	4.03	Titular
Docente de inglés	14	12	9.00	0.57	4.03	Contrata
Docente de música	4	3	2.15	0.16	1.29	Contrata
Docente de religión y filosofía	9	8	6.00	0.37	2.23	Contrata
Docente de inglés especialidad	7	6	4.30	0.29	2.01	Contrata
Docente ed. física	20	16	12.00	1.18	5.42	Contrata
Observaciones generales:						
<ul style="list-style-type: none"> Las horas de contrata están definidas por las necesidades del plan de estudio y podrían sufrir modificaciones por el n° de estudiantes y cursos que se puedan generar. Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. El establecimiento cuenta con dos docentes que se encuentran con fuero maternal las que harán uso de su hora de lactancia de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente. Cambios en las distribuciones de horas a contrata no afectarían el total de horas necesarias para el establecimiento. 						

Horas necesarias plan de estudio enseñanza media						
Docente	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Marcia Navarro	27	25	18.45	1.59	8.16	Titular y Contrata
Jorge Rojas	44	27	20.15	2.07	8.38	Titular
Claudia Covarrubias	44	19	14.15	1.30	6.15	Titular
Docente de inglés especialidad		12	9.00	0.57	4.03	Contrata
Docente de música		4	3.00	0.20	1.40	Contrata
Docente de religión y filosofía		12	9.00	0.57	4.03	Contrata
Docente de educación física		6	4.30	0.29	2.01	Contrata
Valentina Hernández	23	20	15.00	1.34	6.26	Titular
Marcelo Alcapío	44	30	22.30	2.23	11.37	Titular
Pablo Meléndez	44	32	24.00	2.31	10.29	Titular
Docente de turismo	44	18	13.30	1.26	6.04	Contrata
Docente turismo		30	22.30	2.23	11.37	Contrata
Profesor Mecánica		4	3.00	0.20	1.40	Contrata
Martin Fuenzalida	14	12	9.00	0:57	4:03	Titular
Yasna Espinoza		2	1.30	0.08	0.22	Titular
Docente inglés especialidad		10	7.30	0.45	2.45	Contrata
Observaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Martin Fuenzalida con horario compartido entre el liceo Augusto Santelices Valenzuela y el liceo Alejandro Rojas Sierra. • Se implementará un sistema de alternancia educativa en el establecimiento. • Existen horas docentes titulares que serán asignadas a labores educativas no lectivas como participación en planes, fomento lector, alternancia educativa, etc. 						

OTRAS FUNCIONES							
Docente	Subvención regular			PIE		SEP	Obs.
	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula	Titular	Contrata	Contrata	
Yasna Espinoza	42						Coordinadora TP y otros
Rosemarie Díaz	11						Coordinadora enseñanza básica - inducción alumnos nuevos
Soledad Reyes	5						Fomento lector bibliocra -
Pablo Meléndez	4						Alternancia educativa
Marcelo Alcapio	6						Alternancia educativa - PISE
Milenka González	20						Jefatura especialidad- Alternancia educativa
Profesor turismo	6						Alternancia educativa si hay presupuesto
Jorge Rojas	3						Centro de alumnos y/o innovación
Claudia Covarrubias	5						Formación ciudadana y/o centro de padres

Carga Horaria 2021 Programa de Integración Escolar

PIE			
Docente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		44	38
Yovanna Avendaño	44		38
Valentina Hernández Navarro	20		17
Psicóloga		12	
Jacqueline Gaete Oliva	5		
Roberto González Valdés	3		

Observaciones:

- Las horas de las docentes del programa de integración podrían sufrir modificaciones y dependen del n° de estudiantes integrados con diagnóstico de discapacidad intelectual y a los cursos con estudiantes con necesidades educativas especiales que existan.
- Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.

LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA

Horas necesarias plan de estudio enseñanza básica 570							
Docente	Horas contrato S/R	Lectivas/ no lectivas	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Jessica Saavedra	36	35	30	22:30	2:23	10:07	Titular
Bernardita Reyes	44	28	24	21:00	2:11	8:49	Titular
Ana Valenzuela	36	35	30	22:30	2:23	10:07	Titular
Marisa Valentino	41	39	35	26:15	2:48	11:57	Titular
Soledad Vergara	37	35	32	24:00	2:31	10:29	Titular
Sandra Cornejo	39	37	34	25:30	2:40	10:50	Titular
Rocío Muñoz	36	36	31	22:30	2:23	10:07	Titular
Profesor matemáticas		16	14	22:30	2:23	10:07	Contrata
Carlos Alcaíno	36	27	23	22:30	2:23	10:07	Titular
Leticia Reyes	33	38	33	24:45	2:35	10:40	Titular y Contrata
Profesor lenguaje		14	12	9:00	0:57	4:03	Contrata
Mónica Loyola	41	27	23	26:15	2:48	11:57	Titular
Francisco Rojas	35	36	31	23:15	2:27	10:18	Titular y Contrata
Yesennia Fuenzalida		5	4	3:00	0:20	1:40	Titular
Paulina Muñoz		43	37	27:45	2:56	12:19	Contrata
Mabel Guerrero	36	32	28	22:30	2:23	10:07	Titular
Docente historia		10	9	6:45	0:41	2:34	Contrata

Yasna Calquín		20	17	12:45	1:22	5:53	Titular
Profesor de música		19	16	12:00	1:18	5:42	Contrata
Martin Fuenzalida	30	30	26	19:30	2:03	8:27	Titular
Profesor de inglés		16	14	10:30	1:05	4:25	Contrata
Profesor de ed. física		30	26	19:30	2:03	8:27	Contrata
Profesor de ed. física		26	22	16:30	1:46	7:44	Contrata
Paulina Concha	40	14	12	9:00	0:57	4:03	Titular
Lía Bravo	44	17	15	11:15	1:10	4:35	Titular

ENSEÑANZA MEDIA							
	Horas contrato	Lectivas/ lectivas	Horas pedagógicas	Horas cronológicas aula	Recreo	Horas no lectivas	Tipo de contrato
Denisse Quitral	43	37	32	24:00:00	2:31	10:28	Titular
Docente matemáticas		37	32	24:00:00	2:31	10:28	Contrata
Docente matemáticas		16	14	10:30	1:05	4:25	Contrata
Docente de lenguaje		35	30	26:15:00	2:44	11:01	Contrata
Carmen Sandoval	30	28	24	21:00	2:11	8:49	Titular
Rosa Díaz	42	16	14	10:30	1:05	4:25	Titular
Odilvia Aliaga		28	24	21:00	2:11	8:49	Titular
Yesenia Fuenzalida		29	25	18:45	1:59	8:16	Titular
Docente de historia y filosofía		29	25	18:45	1:59	8:16	Contrata

Maritza Briones		26	22	16:30	1:46	7:44	Titular
Docente de música		13	11	8:15	0:53	3:52	Contrata
Yasna Calquín		21	18	13:30	1:26	6:04	Titular
Juan Rojas		32	28	21:00	2:11	8:49	Titular
Docente educación física		14	12	9:00	0:57	4:03	Contrata
Docente educación física		16	14	10:30	1:05	4:25	Contrata
Paulina Concha		14	12	9:00	0:57	4:03	Titular

Observaciones:

- Docente Martin Fuenzalida con horario compartido entre el liceo Augusto Santelices Valenzuela y el liceo Alejandro Rojas Sierra.
- Existen horas docentes titulares que serán asignadas a labores educativas no lectivas como participación en planes, fomento lector, mentorías, etc.
- El establecimiento implementará un sistema de subciclos en todos los niveles con la finalidad de especializar a los docentes en los cursos respectivos

Carga Horaria 2021 Programa de Integración Escolar

PIE			
Docente	Titular	contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		44	38
Lorena Salazar	44		38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Carmen Gloria Díaz	44		38
Verónica Vega Abaca	44		38
María José Ubilla Reyes	40		35
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Emelyn Paz Bustos Oliva	16		
Macarena Correa Díaz	40		
Jacqueline Gaete Oliva	35		
María José Leiva Alcaíno	27		
María José Bravo Beltrán	44		
Roberto González Valdés	10		
Génesis Céspedes Núñez		37	
Daniela Santelices Reyes	37		
Lisette Hermosilla Peña	37		
Daniela Cornejo Silva		37	
Asistente educación especial		37	
Luis Morales Novoa	44		

- Observaciones: las horas de las docentes del programa de integración podrían sufrir modificaciones y dependen del n° de estudiantes integrados con diagnóstico de discapacidad intelectual y a los cursos con estudiantes con necesidades educativas especiales que existan.
- Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.

TOTAL DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL

DOTACIÓN DOCENTE 2021		
	titular	contrata
Total docentes aula	51	
Total horas docentes aula	2335	775
Total docentes UTP	1	3
Total horas docentes UTP	44	88
Total docentes directores	3	0
Total horas docentes directores	132	0
Total docente profesor encargado	1	0
Total horas docente profesor encargado	44	0
Total docentes inspectores generales	3	0
Total horas docentes inspectores generales	96	0
Total docentes orientadores	0	1
Total horas docentes orientadores	0	44
Total docentes subdirectores	0	0
Total horas docentes subdirectores	0	0
Total docentes pie	9	19
Total horas docentes pie	349	591
Total horas pie trabajo colaborativo	0	147
Horas docentes otras funciones	88	366
Jefe Daem	44	0
Total horas	3132	2011

Presupuesto 2021

Presupuesto de ingresos		
Afectación Presupuestaria	Denominación	Monto (\$)
115-05-03-002-999-000	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	85.000.000
115-05-03-003-001-000	Subvención Fiscal Mensual	1.242.410.000
115-05-03-003-002	Subvención Para Educación Especial	418.000.000
115-05-03-003-004-000	Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.248	440.000.000
115-05-03-003-002-002	Fondo de apoyo a la educación pública	144.200.000
115-05-03-003-999	Otros	430.000.000
115-05-03-004-001-001	Subvención Escolar Sala Cuna Kumelen	142.000.000
115-05-03-004-001-002	Subvención Escolar Sala Cuna Estrellita de Mar	120.000.000
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	270.000.000
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	60.000.000
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no provenientes de impuestos	2.500.000
115-08-99-999-000-000	Otros	500.000
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	380.000.000
TOTAL INGRESOS		3.734.610.000

REPORTE GASTOS PRESUPUESTARIOS		
Afectación Presupuestaria	Denominación	Monto (\$)
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	512.000.000
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278	108.000
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	405.000
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.560.000
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	7.560.000
215-21-01-001-046	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	154.500.000
215-21-01-001-047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	236.500.000
215-21-01-001-048	Asignación de Reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	86.700.000
215-21-01-001-049-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	24.700.000
215-21-01-001-049-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.600.000
215-21-01-001-050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	238.000.000
215-21-01-001-051	Bonificación de Excelencia Académica	22.400.000
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	43.200.000

215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	12.800.000
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.600.000
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	4.800.000
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	3.000.000
215-21-01-005-003-001	Bonos especiales	8.024.000
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100.000
215-21-02-001-001-000	Sueldos bases	350.600.000
215-21-02-001-044	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	33.600.000
215-21-02-001-045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	52.850.000
215-21-02-001-046	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de alumnos prioritarios	34.200.000
215-21-02-001-047-001	Asignación por Responsabilidad Directiva	2.061.000
215-21-02-001-047-002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.570.000
215-21-02-001-048	Bonificación por reconocimiento Profesional	166.250.000
215-21-02-001-049	Bonificación de Excelencia Académica	13.600.000
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	22.702.000
215-21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo	2.470.000

	Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.100.000
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	3.950.000
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	1.400.000
215-21-02-005-003-001	Bonos especiales	11.000.000
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100.000
215-21-03-004-001-001	Sueldos base	873.700.000
215-21-03-004-001-002	Bienios	35.600.000
215-21-03-004-001-003	Asignaciones Especiales	50.860.000
215-21-03-004-001-004	Movilización	9.470.000
215-21-03-004-002-001	Otras cotizaciones Previsionales	56.500.000
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	9.000.000
215-21-03-004-003-002	Viáticos	6.000.000
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo Fiestas Patrias	9.270.000
215-21-03-004-004-002	Aguinaldo de Navidad	7.000.000
215-21-03-004-004-003	Bono de Escolaridad	5.230.000
215-21-03-004-004-004	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	1.850.000
215-21-03-004-004-005	Bono Especial	45.000.000
215-21-03-999-001-000	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	12.550.000
215-22-01-001-001-000	Para personas - Fondos ordinarios	1.000.000
215-22-01-001-002-000	PARA PERSONAS - SEP	2.000.000
215-22-01-001-003-000	PARA PERSONAS - JUNJI	1.000.000

215-22-02-001-001-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Ordinarios	500.000
215-22-02-001-002-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Sep	3.000.000
215-22-02-001-003-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Junji	1.000.000
215-22-02-002-001-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Fondos Ordinarios	3.000.000
215-22-02-002-002-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Fondos Sep	10.000.000
215-22-02-002-003-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas- Fondos Junji	1.000.000
215-22-02-003-001-000	Calzados-Fondos Ordinarios	500.000
215-22-02-003-003-000	Calzados-Fondos JUNJI	1.000.000
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	10.000.000
215-22-03-003-001-000	Para Calefacción- Fondos Ordinarios	1.000.000
215-22-03-003-002-000	Para Calefacción- Fondos JUNJI	500.000
215-22-04-001-001-000	Materiales Oficina - Fondos Ordinarios	1.000.000
215-22-04-001-002-000	Materiales de Oficina- Fondos SEP	10.000.000
215-22-04-001-003-000	Materiales Oficina - Fondos JUNJI	4.000.000
215-22-04-001-004-000	Materiales Oficina - Fondos PIE	4.000.000
215-22-04-002-001-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos Ordinarios	1.500.000
215-22-04-002-002-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos SEP	30.000.000
215-22-04-002-003-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos JUNJI	5.000.000

215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos FAEP	10.000.000
215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos PIE	7.000.000
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500.000
215-22-04-007-001-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos Ordinarios	10.000.000
215-22-04-007-002-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos JUNJI	4.000.000
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	200.000
215-22-04-009-001-000	Insumos Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos Ordinarios	1.000.000
215-22-04-009-002-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos SEP	15.000.000
215-22-04-009-003-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos JUNJI	1.000.000
215-22-04-010-001-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos Ordinarios	10.000.000
215-22-04-010-002-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos JUNJI	2.500.000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.500.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3.000.000
215-22-04-013-001-000	Equipos Menores-Fondos Ordinarios	

		500.000
215-22-04-013-002-000	Equipos Menores-Fondos SEP	1.000.000
215-22-04-013-003-000	Equipos Menores-Fondos JUNJI	500.000
215-22-04-013-004-000	Equipos Menores-Fondos FAEP	2.000.000
215-22-04-999-001-000	Otros-Fondos Ordinarios	500.000
215-22-04-999-002-000	Otros-Fondos SEP	500.000
215-22-04-999-003-000	Otros-Fondos JUNJI	350.000
215-22-05-001-000-000	Electricidad	30.000.000
215-22-05-002-001-000	Agua-Fondos Ordinarios	17.900.000
215-22-05-002-002-000	Agua-Fondos JUNJI	2.000.000
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1.500.000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	26.000.000
215-22-05-999-000-000	Otros	120.000
215-22-06-001-001-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-FAEP	9.000.000
215-22-06-001-002-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos Ordinarios	20.000.000
215-22-06-001-003-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos JUNJI	3.000.000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000.000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	200.000
215-22-06-004-001-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos	

	de Oficina-Fondos Ordinarios	2.000.000
215-22-06-004-002-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos SEP	2.500.000
215-22-06-004-003-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos JUNJI	500.000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	200.000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	600.000
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos Ordinarios	2.000.000
215-22-06-007-002-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos SEP	2.000.000
215-22-06-007-003-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos JUNJI	500.000
215-22-06-999-000-000	Otros	400.000
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad-Fondos Ordinarios	800.000
215-22-07-001-002-000	Servicios de Publicidad-Fondos FAEP	500.000
215-22-07-002-001-000	Servicios de Impresión-Fondos Ordinarios	600.000
215-22-07-002-002-000	Servicios de Impresión-Fondos FAEP	500.000
215-22-07-999-000-000	Otros	200.000

215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos Ordinarios	300.000
215-22-08-007-002-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos JUNJI	200.000
215-22-08-999-000-000	Otros	8.000.000
215-22-09-001-001-000	Arriendo de Terrenos-Fondos Ordinarios	3.500.000
215-22-09-003-001-000	Arriendo de Vehículos-Fondos Ordinarios	1.500.000
215-22-09-003-002-000	Arriendo de Vehículos-Fondos SEP	10.000.000
215-22-09-003-003-000	Arriendo de Vehículos-Fondos JUNJI	21.000.000
215-22-09-003-004-000	Arriendo de Vehículos-Fondos FAEP	60.000.000
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.000.000
215-22-09-999-000-000	Otros	200.000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	4.000.000
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación	500.000
215-22-11-002-002-000	Cursos de Capacitación Fondos FAEP	15.000.000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	5.000.000
215-22-11-999-001-000	Otros- Fondos FAEP	30.000.000
215-22-11-999-002-000	Otros- Fondos SEP	29.500.000
215-22-11-999-003-000	Otros - Fondos Ordinarios	3.000.000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	2.800.000
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	500.000
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	20.000.000

215-24-01-008-000-000	Premios y otros	4.000.000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones y Reintegros	10.000.000
215-26-02-000-000-000	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	1.000.000
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otro Fondos FAEP	5.000.000
215-29-04-002-000-000	Mobiliario y Otro Fondos Ordinarios	1.000.000
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	2.500.000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	20.000.000
215-29-07-001-000-000	Programas computacionales	1.000.000
215-29-07-002-000-001	Sistemas de información	1.000.000
215-34-07-001-000-000	Deuda Flotante Fondos Ordinarios	1.000.000
215-34-07-002-000-000	Deuda Flotante Fondos SEP	1.000.000
TOTAL		3.734.610.000

OBSERVACIONES GENERALES

- Existen otras funciones dentro de los establecimientos que no responden directamente al plan de estudio, pero que son necesarias para promover la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes, ya sea a través de talleres, coordinaciones etc.
- En el caso de los establecimientos Liceo Augusto Santelices Valenzuela y Dr. Manuel Avilés Inostroza, las horas de UTP, subdirector e inspector general podrían sufrir modificaciones debido a que son parte del equipo de confianza del Director.
- En el caso del liceo Alejandro Rojas Sierra, el cargo de Director dependerá de los resultados de llamado a concurso que se realice.
- Existen docentes que por la naturaleza de su especialidad o vacancia de horas estarán distribuidos en más de un establecimiento, un caso de estos es el Docente de inglés Martín Fuenzalida.
- Existen 10 docentes que se encuentran acogidos al artículo n°69 del estatuto docente, el cual los faculta a tener una carga horaria máxima de docencia de aula de 24 horas y el año 2021 podrían aumentar dicho número ya que existen otros docentes que cumplen con los criterios que la normativa exige.
- Un punto que puede modificar distribución de horas es la modificación del plan de estudios de 3° y 4° medio.
- El año 2021 se trabajará con ajuste curricular en todos los cursos iniciando el proceso con un diagnóstico y nivelación de aprendizajes lo que podría ocasionar la necesidad de aumentar la dotación docente.
- Existe la necesidad de contratar 775 horas mínimo para cumplir con los planes de estudio de educación parvularia, enseñanza básica, media científico humanista y educación técnico profesional más las horas docentes de reemplazo en los casos de licencia médica y pre o post. natal.
- Dentro del nivel de educación parvularia, se incrementará la proporción de horas no lectivas para generar un trabajo articulado, mejoras pedagógicas e innovaciones educativas.

- Los docentes Rosa Díaz, Mónica Loyola, Pablo González, Vivien Morales, Rosemarie Díaz y Víctor Hugo Arriagada presentaron su documentación para su retiro y se encuentran a la espera para resolución del ministerio de educación.
- Los Docentes Nora Núñez, Lia Bravo, Luis Avendaño pertenecientes a establecimientos educacionales y Misael Quitral cumpliendo funciones en el departamento de educación cuentan con la edad necesaria para su retiro, pero no cumplen con los criterios para acogerse a la ley del incentivo al retiro. por lo tanto, corresponde al sostenedor evaluar la situación de cada uno de ellos.
- La dotación docente del departamento de educación se encuentra en proceso de ajuste para responder a las necesidades y normativas vigentes.
- En el año escolar 2021 se seguirán desarrollando talleres programáticos y extra programáticos por las diferentes subvenciones con la finalidad de promover el desarrollo de talentos de nuestros estudiantes.
- La contratación de docentes y/o asistentes de la educación a través de la subvención Pro retención estará condicionada por las acciones que planifiquen los establecimientos que la reciben.
- Se está haciendo una revisión completa de las contrataciones docentes que realizan funciones de apoyo que no necesariamente responden al plan de estudio con la finalidad de responder de forma adecuada a la normativa vigente e informes emitidos por entidades fiscalizadoras a nivel país, lo mismo ocurre con los asistentes de la educación.
- El presupuesto incorporado podría ser ajustado y es una propuesta que debe ser aprobada por el concejo municipal antes de cerrar el año en curso.

EVALUACIÓN Y PLAN DE MONITOREO EL PADEM

Para realizar la evaluación y monitoreo del PADEM año 2021 se desarrollarán las siguientes instancias:

- **Evaluación de Proceso:** verificación del estado de avance del plan, el cual se realizará en reuniones bi mensuales con la comisión PADEM del Departamento de Educación y comisión de educación del honorable Concejo Municipal.
- **Informe de proceso:** al finalizar el primer semestre se generará un informe de Estado Avance del Plan de Acción PADEM 2021”.
- **Evaluación final:** durante el segundo semestre se desarrollará la evaluación final, teniendo como objetivo determinar en qué medida fueron cumplidas las metas propuestas, junto con analizar las variables que facilitaron o interfirieron su consecución.

ANEXO 1.- EVALUACIÓN PADEM 2020

Indicadores de evaluación:

- **Logrado:** La acción se desarrolló según la planificación.
- **Medianamente logrado:** La actividad se desarrolló medianamente y/o se ajustó debido al contexto.
- **No logrado:** La actividad no pudo llevarse a cabo.

TRANSVERSAL

Dimensión	Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo	Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.	
Línea de acción	Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo para que los establecimientos conozcan y planifiquen incorporando las habilidades del siglo XXI.	ML

Dimensión	Convivencia escolar	Indicador
Objetivo	Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.	
Línea de acción	Implementar actividades curriculares y extracurriculares que permitan fomentar en los estudiantes habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la comunicación, ciudadanía.	ML

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.	
Línea de acción		Desarrollar plan “puente lector” de fundación Arauco para desarrollar habilidades de comprensión lectora.	Postergado

Eje estratégico: Licantén comuna que innova y emprende

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición.	
Línea de acción		Incorporar en las clases de tecnología y artes visuales el aprendizaje basado en proyectos que permita a los estudiantes innovar y emprender.	NL

Dimensión		Convivencia escolar	Indicador
Objetivo		Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición.	

Línea de acción	<p>Desarrollar y participar de ferias de innovación y emprendimiento a nivel local.</p> <p>Participación en charlas relacionadas con el emprendimiento y la innovación.</p>	NL
-----------------	---	----

Dimensión	Gestión de recursos	Indicador
Objetivo	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición.	
Línea de acción	<p>Dotar de recursos a los establecimientos para que puedan generar las acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento.</p> <p>Fortalecer el trabajo con la casa del emprendedor.</p>	ML

Eje estratégico: Licantén comuna que innova y emprende

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.		
Línea de acción	Articular el trabajo con el departamento de salud para la aplicación de programa de vida sana en los establecimientos.		ML

Dimensión		Convivencia escolar	Indicadores
Objetivo	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.		
Línea de acción	Desarrollar recreos y/o pausas activas en los establecimientos.		NL

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicadores
Objetivo	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.		
Línea de acción	Desarrollar las unidades relacionadas con nutrición y vida saludable en los diferentes cursos con apoyo de profesionales del área de la salud como nutricionista en trabajo articulado con el departamento de deporte.		NL

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.	
Línea de acción	de	Desarrollar plan de trabajo articulado con instituciones de apoyo (SENDA, OPD, ETC.) de forma de sacar el máximo beneficio de sus programas en apoyo a los estudiantes.	ML

Eje estratégico: Licantén comuna con entorno sostenible

Dimensión		Liderazgo	Indicador
Objetivo		Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.	
Línea de acción	de	Postular a los establecimientos a la certificación ambiental.	NL

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educativos.	
Línea de acción	de	Potenciar las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado del medio ambiente apoyando el trabajo con la encargada de medio ambiente comunal.	NL

Dimensión		Convivencia escolar	Indicador
Objetivo		Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educativos.	
Línea de acción	de	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente y el reciclaje. Articular el trabajo con la encargada municipal de medio ambiente.	NL

Eje estratégico: Licantén comuna comprometida con sus talentos

Dimensión	Liderazgo	Indicador
Objetivo	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.	
Línea de acción	Implementar un programa en los establecimientos de desarrollo de talentos en los establecimientos.	ML

Dimensión	Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.	
Línea de acción	Organizar y fomentar actividades curriculares y extracurriculares para desarrollar los talentos y habilidades de los estudiantes.	ML

Dimensión		Gestión de recursos	Indicador
Objetivo		Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.	
Línea de acción	de	Dotar a los establecimientos de la implementación necesaria para que los estudiantes desarrollen sus talentos de acuerdo a lo solicitado por los mismos.	ML

Eje estratégico: Licantén comuna vinculada al mundo

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.	
Línea de acción	de	Elaborar y poner en marcha un programa que determine las progresiones de aprendizaje necesaria para que los estudiantes al terminar su trayectoria escolar tengan un adecuado dominio del idioma.	ML

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.	

Línea de acción	Desarrollar un programa de uso de las TIC'S para que los docentes en las clases las utilicen y que cuente con capacitación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento del proceso.	ML
-----------------	--	----

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.	
Línea de acción		Enseñar a los estudiantes el manejo de las TIC'S en la asignatura de tecnología.	ML

Dimensión		Gestión de recursos	Indicador
Objetivo		Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.	
Línea de acción		Continuar con el apoyo de angloparlantes en la asignatura de inglés para favorecer la expresión oral del idioma.	NL

Eje estratégico: Licantén comuna vinculada al mundo

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.	
Línea de acción	de	Desarrollar actividades relacionadas con el conocimiento de la zona en las asignaturas de historia, ciencias, artes, religión, como: <ul style="list-style-type: none"> - celebraciones de festividades locales. - celebración día del patrimonio y del turismo, entre otras. 	ML

Dimensión		Gestión pedagógica	Indicador
Objetivo		Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.	
Línea de acción	de	Generar orientaciones a los establecimientos para que planifiquen salidas con fines pedagógicos considerando: <ul style="list-style-type: none"> 1 salida a sectores turísticos de la comuna. 1 salida a lugares culturales de la comuna. 1 salida a centro cívico o instituciones: biblioteca, municipalidad, entre otras. 1 salida fuera de la comuna. 	NL

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de calidad de la educación. (Julio de 2020). *Agencia de calidad de la educación*. Obtenido de <https://www.agenciaeducacion.cl/>
- DEMRE. (JULIO de 2020). *DEMRE*. Obtenido de <https://demre.cl/portales/portal-colegios>
- Gobierno regional del Maule. (2018). *Plan de Desarrollo Competitivo Comuna de Licantén 2025*. Talca.
- Mineduc. (septiembre de 2020). *Comunidad escolar*. Obtenido de <https://sige.mineduc.cl/Sige/Login>
- Municipalidad de Licantén. (2019). *Pladeco*. Licantén.